

Esperamos captar 100 mdp para el Patronato de la UAN en 2014: Humberto Haro



⇒3

Empoderamiento político del viejerío en el Congreso



Ver: La Güipa ⇒2

Diario informativo
GENTE & PODER
 Periodismo auténtico y veraz

DIRECTOR GENERAL • Antonio Lora Zamorano

Lunes 21 de Julio de 2014 • www.genteypoder.org • No. 1505

\$8.00 pesos

Águeda Galicia es mentirosa no existe ningún laudo que obligue al Ayuntamiento a pagar



⇒3

*La directora Jurídica del XXXIX Ayuntamiento de Tepic, Yazmín Ireyda Arciniega Sánchez, informó que “no existe ningún laudo que esté debidamente ejecutoriado que obligue al Ayuntamiento a pagar con bienes de su propiedad”, refiriéndose a alguna responsabilidad de tipo laboral, “ni tampoco existe la posibilidad de que sean embargados bienes personales como indebidamente se ha dicho”.



⇒7

Universitarios reciben el respaldo de Roberto Sandoval



Ahora si llegará el impuesto del 12% a la UAN con la nueva iniciativa: Armando



⇒5

Senado aprueba en lo general Ley Eléctrica y quitan el subsidio a los más pobres



⇒23

LA GÜIPA

Por: Oscar González Bonilla



Empoderamiento político del viejerío

A la historia moderna de Nayarit será incluida la siguiente XXXI legislatura porque constará en su composición de trece diputadas, mujeres militantes de cuatro diferentes partidos políticos que a pulso ganaron ser representantes populares en el Poder Legislativo.

Jamás la Cámara de Diputados local había congregado tal cantidad de legisladoras. Desde la oficialidad este acontecimiento histórico se considera posible gracias a las reformas electorales promovidas por el gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda.

Mas otra fuerte corriente de opinión argumenta que el logro debe adjudicarse a un grupo de mujeres, conformado por nayaritas de gran valía en la academia, la política, la intelectualidad, las artes y la organización civil que en el pasado reciente pugnó con la fuerza de la razón para que se legislara sobre equidad de género.

Este puñado de mujeres encabezó un colectivo nombrado 'Paridad por una democracia completa', mismo que el 24 de abril del año anterior arribó al edificio sede del Poder Legislativo con el manifiesto propósito de que la trigésima legislatura dedicara tiempo a armonizar leyes locales con las federales en el tema de la participación política de las mujeres, legislación ya establecida en 30 entidades del país y el Distrito Federal.

Aunque ellas presentaron iniciativa sobre equidad de género con base en acucioso estudio, finalmente cuando menos lograron que el Ejecutivo, representado por Roberto Sandoval, enviara al Congreso su propia iniciativa sobre el tema, misma que fue aprobada sin objeción alguna y por tanto reformada la Ley Electoral del Estado de Nayarit desde octubre del año anterior.

Es un avance de la democracia nayarita, sin duda. Pero serán estas trece mujeres capaces de equilibrar el ejercicio del poder público y evitar hacer leyes al gusto del Ejecutivo. Desde luego que no, por la sencilla razón de que por lo menos ocho de estas, priistas, así como diez de sus correligionarios varones, deben al gobernador Roberto Sandoval haber sido designados candidatos.

Muy a pesar de haber ganado las priistas elección



por su cuenta y riesgo (seis de mayoría relativa, dos de ellas diputaciones de regalo) están enteramente comprometidas, primero con el gobernante y enseguida con su partido. Por obvias razones en el ejercicio del cargo deberán estar sujetas a las decisiones políticas del hilo conductor gobernador-dirigencia de partido. No tendrán libertad para decidir legislativamente por voluntad propia.

Aquí es donde emergerán las figuras de diputadas de partidos de oposición al PRI que para el caso tampoco incidirán en el equilibrio del poder político, tal es el caso de las panistas Ivideliza Reyes Hernández y Felicitas Parra Becerra, así como la perredista Sonia Ibarra Fránquez, casualmente las tres exdiputadas federales, por esa razón con mayor experiencia que las ocho priistas, ninguna de estas últimas conoce tan siquiera cómo se desarrolla sesión del pleno.

Se sabe que el trabajo mayor y real trascendencia se realiza en comisiones, pero no se descarta que las tres diputadas opositoras tengan destacada participación en tribuna, lo anuncian sus conocimientos en la materia adquiridos durante

su paso por la legislatura federal, aunque su actuación no haya sido brillante y hayan dejado mucho que desear. Las obligará el hecho de que las miradas de los nayaritas cual reflectores estarán atentas de su quehacer legislativo, no tendrán escapatoria en este pequeño escaparate como si pudieron hacerlo desperdigadas entre el mundo de 500 diputados.

Para Lourdes Pacheco, una de las incansables luchadoras por la equidad de género en la participación política, el arribo de tal cantidad de mujeres a la XXXI legislatura que iniciará vigencia el 18 de agosto próximo es demasiado importante, pero además es el intento inicial para acabar con la democracia de cantina, a donde solamente acuden los hombres.

Sin lugar a dudas entre las trece diputadas electas debe haber preparación profesional. Sobre este asunto la investigadora de la UAN ha externado su punto de vista al señalar que "sin preparación los hombres llegan a ser gobernadores o presidentes de la república ¿Por qué entonces se es tan exigente con las mujeres y no así con los varones? ¿Cuántos integrantes de nuestra clase política tienen preparación? Inclusive

Nayarit Plural

Por Fernando Gutiérrez Meza

¡¡Regidores inconscientes!!

Poco importa la situación económica que impera en el XXXIX Ayuntamiento de Tepic, como cada trienio sucederá lo mismo el 19 de septiembre con el cambio de administración, ahora la estafeta será entregada a un presidente municipal surgido de una alianza de facto, que logró ganar al adversario en reciente proceso electoral, mientras los chiqui legisladores ya se preparan para recibir el tradicional bono que ahora alcanza los 300 mil pesos.

De acuerdo a la historia fue en el 74 cuando por primera vez llegó a gobernar Tepic un alcalde surgido de la oposición, caso de Alejandro Gascón Mercado, quienes vivieron esa época aseguran que el político en mención realizó un buen papel al frente de ese encomienda, el segundo edil que arribara en forma similar es Justino Avila Arce (qpd), en el año del 99 en que la gubernatura es ganada por Antonio Echevarría Domínguez.

La alianza de ese entonces creó amplias expectativas, pero en el proceso intermedio el entonces mandatario estatal, sufrió el mismo panorama que se vive ahora en Nayarit, resultado a las políticas erróneas y los funcionarios de que se hiciera rodear el ex priista, que arrebató el poder a Ochoa Zaragoza.

Precisamente en el proceso intermedio del 2002 el entonces abanderado del PRI al Ayuntamiento de Tepic, Ney González Sánchez, logró convencer a la ciudadanía que su proyecto era la mejor opción, y le ganó al abanderado oficial Leopoldo Domínguez González.

Una vez en el Ayuntamiento y pese a las adversidades que significa tener un gobernante de un partido distinto, el vecino de la Mololoa, trató de hacer un papel sensible, y cercano a la gente y los grupos políticos, y en respuesta en el 2005 nuevamente las familias nayaritas dan confianza y lo respaldan para llevarlo al gobierno estatal.

Los factores que influyeron para que

Echevarría perdiera el control político fueron varios, se suman a los equipos de trabajo, las posibles fallas de éstos y la mala determinación al designar a los candidatos que jugarían en ese proceder intermedio y luego los que siguieron, lo que influyó para que Ney recuperara la gubernatura y continuaran los buenos resultados del PRI en procesos venideros.

Es posible que la misma situación que viviera Ney como presidente municipal, le suceda al doctor Leopoldo Domínguez González, que recibirá una administración en quiebra, por lo que deberá echar mano al ingenio, la creatividad y tocar puertas en la federación, para traer inversiones y programas que se reflejen en recursos frescos.

Hablando del gobierno municipal, pareciera que a los actuales regidores les importa un comino el panorama financiera que impera en el XXXIX Ayuntamiento, pues ya preparan su salida y como es costumbre se servirán con la cuchara grande, con el ya tradicional bono económico que alcanza los trescientos mil pesos, dizque por la productividad, cuando la realidad a muchos les pasó de noche y no hicieron nada por sus representados, ni siquiera una mugre lámpara llevaron a las colonias o poblaciones que supuestamente representaban.

Estamos a poco menos de dos meses que el galeno que llegará a curar a Tepic y su flamante cabildo tomen protesta del cargo, y comenzar a cumplir con los compromisos de campaña, principalmente los relacionados a seguridad pública, agua potable y aseo.

Indudablemente la tarea para Polo no es sencilla, principalmente en el caso de los trabajadores sindicalizados, ahí demostrará de que ésta hecho, y si realmente sus regidores se solidarizan con él o harán lo mismo que quienes salgan, levantar el dedo y concretarse a cobrar y hacerle al tío lolo, situación que de suceder impedirán se concrete el prometido cambio. Así las cosas.

hemos tenido gobernadores que presumen de no haber estudiado, también tenemos diputados y senadores a los que no se les ha indagado sobre su preparación académica.

"Pero lo básico es que a las mujeres se nos mide con una vara y a los hombres con otra. Las mujeres debemos ser preparadas, talentosas, inteligentes, bonitas, re' buenas. ¿Y los hombres? Feos... qué más, ah, o sea, no se les exigen esos valores y aún así llegan a los cargos públicos importantes".

No se auguran grandes cosas en la próxima legislatura de Nayarit, virtud a que al menos las ocho diputadas priistas serán dóciles marionetas del control político del Congreso del Estado. Con ellas y los legisladores militantes del tricolor harán la mayoría que tanto deseó el gobernador Roberto Sandoval con el propósito de que durante los

últimos tres años de su administración tener los menos sobresaltos posibles y al mismo tiempo lograr una salida aterciopelada.

El anhelo es que tanto las priistas Jassive Durán, Candy Yescas, Any Marilú Porras, Angélica Sánchez, María Isidra Vargas, Jazmín Bugarín, Sofía Bautista y Michelle Barrón, así como las panistas Martha Rodríguez, Ivideliza Reyes y Felicitas Parra, como Sonia Ibarra y Fidela Pereyra, del PRD y PT, respectivamente, no caigan en corrupción, el provecho personal, pero además que en su condición de mujer no sean presa fácil de la perversión del mando, ni la retirada de los abusos.

El poder otorga impunidad, influencia y dinero. También el poder marea hasta la persona más ecuánime. Esperemos no sea el caso de nuestras próximas legisladoras para bien de Nayarit.



El SUTSEM no ha ganado ningún juicio laboral: Yazmín Arciniega

- **“No existe ningún laudo que esté debidamente ejecutoriado que obligue al Ayuntamiento a pagar con bienes de su propiedad”, asegura la directora Jurídica**
- **“Ni tampoco existe la posibilidad de que sean embargados bienes personales como indebidamente se ha dicho”, agrega, respecto al litigio con el SUTSEM**

Tepic.-La directora Jurídica del XXXIX Ayuntamiento de Tepic, Yazmín Ireyda Arciniega Sánchez, informó que “no existe ningún laudo que esté debidamente ejecutoriado que obligue al Ayuntamiento a pagar con bienes de su propiedad”, refiriéndose a alguna responsabilidad de tipo laboral, “ni tampoco existe la posibilidad de que sean embargados bienes personales como indebidamente se ha dicho”.

En el caso concreto del asunto que el gobierno de Tepic enfrenta con el SUTSEM, abundó que “en cuanto a un laudo laboral son bienes exclusivos del Ayuntamiento con los que se pueden responder y estamos muy lejos de que eso suceda”, reafirmó.

EL JUICIO LABORAL NO HA CONCLUIDO

Yazmín Arciniega informó al Cabildo de Tepic de esta situación ratificando: “Amás de un año de trámites jurídicos del juicio para la revisión de convenios laborales, éstos aún no han concluido; nosotros siempre supimos que ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje no nos iban a ser favorable las resoluciones porque



el personal que ahí labora es también del SUTSEM, por lo que después de que dictan el laudo nosotros interpusimos un Juicio de Amparo el cual se concedió al Ayuntamiento; aún así el SUTSEM circuló las hojas oficiales del amparo señalando que había sido a favor de ellos, lo cual no era cierto”, dio a conocer la Directora Jurídica del Ayuntamiento.

“Aunque se concedió el amparo, se interpuso un recurso de aclaración de sentencia porque no abordaban los temas de la nulidad de los convenios;

se hizo una aclaración de sentencia y se interpuso el recurso de revisión que fue el que se llevó a la Suprema Corte de Justicia el cual no se admitió porque no estaba violentando todavía situaciones de fondo que alteren cuestiones que se contemplan en la Constitución”, abundó.

EL SUTSEM NO HA GANADO NINGÚN JUICIO LABORAL

“Por esta situación el sindicato decía que ellos ganaron el juicio, cosa que no es verdad; el amparo 611 del 2013 que está en el Segundo Colegiado está vigente,

no ha causado ejecutoria, nosotros como Ayuntamiento estamos amparados y tenemos una suspensión que nos protege y que no permite que ahorita se pueda hacer ningún acto de ejecución; sin embargo, en estos días está de vacaciones el Segundo Colegiado y es por eso que el Tribunal de Conciliación aprovecha la circunstancia para actuar en contradicción de lo que la ley dice: acuden y notifican al Síndico de un supuesto laudo ejecutoriado, lo que no es así porque ni siquiera se ha notificado ese laudo y no ha quedado firme”, aseveró la bogada del

Esperamos captar alrededor de 100 millones de pesos para el Patronato de la UAN para 2014: Humberto Haro



Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- Es necesario reponer varios edificios de la UAN, ya que muchos tienen más de 40 o más años, no es posible hacerlo por falta de recursos, esperamos que tomando en cuenta la base gravable que pagan los ciudadanos nayaritas del impuesto del 12 por ciento, consideramos que por lo menos deben captarse por parte del Patronato alrededor de 100 millones de pesos anuales, de los cuales para este año solo tenemos programados 47 millones de pesos y llevamos ejercidos cuando mucho 11 millones de pesos, lo cual es mucho menor de lo que se tiene proyectado para un año del que ya estamos viviendo en el séptimo mes, por lo que con las reformas a la Ley cada ayuntamiento debe informar al Patronato de lo recaudado y con ello podremos saber con lo que vamos a contar.

Lo anterior fue informado por el presidente del Patronato Administrador del 12 por ciento de la Universidad Autónoma de Nayarit, Humberto Haro Carlos, reconociendo que por la baja fluidez de los recursos, no se puede atender el proyecto que presenta para este año la UAN “esperando que para el 2015 ya se pueda contar con el recurso que los nayaritas aportan en su totalidad y con ello podremos disponer para apoyar a la Universidad en infraestructura, becas para estudiantes y para los docentes”.

Haro Carlos hizo mención que este es un paso importante para que cada ayuntamiento y cada entidad informe al patronato lo que recauda y así sabremos cuánto es realmente lo que ingresa por medio de los ayuntamientos y del gobierno del estado, sobre este impuesto que debe trasladarse al patronato

para beneficio de los universitarios, porque a la fecha al no contar con un informe real, estuvimos a la buena voluntad del gobernador Roberto Sandoval porque los ayuntamientos nunca nos rindieron cuentas.

Recordó el responsable del Patronato de la UAN que actualmente hay edificios de la Universidad en varios municipios que se deben reponer totalmente, ya que su construcción inicial data de hace 40 o 50 años, por lo tanto no es factible hacer algunas reparaciones porque saldría más caro que la construcción total, “como es el caso de la Escuela de turismo, que se encuentra en deplorables condiciones y urge la construcción de una obra nueva, pero no podemos hacerlo por la falta de recursos”.

Pero además, afirmó, se tienen que atender diversos programas académicos como becas y desarrollos, que implementa la Universidad y que el rector Juan López nos ha dicho que son lo justo y necesario para que los estudiantes e investigadores puedan continuar con sus carreras, ya que de haber más recursos, podría haber más aulas y eso sería benéfico para evitar que muchos jóvenes fueran rechazados, ya que a la fecha solo son aceptados alrededor del 52 por ciento de los registrados.

Humberto Haro manifestó que para la construcción de la Escuela de Turismo se requieren alrededor de 6 millones de pesos y ya se encuentra “en el programa operativo y solo esperamos la fluidez de los recursos para iniciarlo, porque no queremos desalojar a los estudiantes y dejar a medias la construcción, sino que esperamos contar con la totalidad del recurso necesario y consideramos que en tres o cuatro meses se puede concluir esta obra”.

Diputados felicitan al gobernador Roberto Sandoval por iniciativa enviada al Congreso

***En esta reforma se busca sancionar penalmente al o a los funcionarios que den mal uso al impuesto del 12 por ciento recaudado para el Patronato de la UAN, que no se ha entregado: Armando García Jiménez**

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.-El presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado, Armando García Jiménez, informó, que el pasado viernes se llevó a cabo una sesión pública de la Diputación Permanente con el fin de convocar a los 30 legisladores para un periodo extraordinario a efectuarse el próximo jueves 24 de julio, en donde se tocará como tema único, el análisis, discusión y aprobación en su caso, de la Reforma a la Ley del Patronato, de la UAN, para lo cual “se le está poniendo dientes a esta iniciativa, para quien haga mal uso de los recursos que paga el pueblo para beneficio de los universitarios, se atenga a las consecuencias porque se podrá actuar en juicios penales”.

El líder cameral.- felicitó al gobernador por la iniciativa enviada al Congreso Local que cumple cinco ejes principales; Garantizar la entrega de los recursos al Patronato de la UAN; Fortalecimiento de la rendición de cuentas; Transparentar los recursos públicos que reciba el Patronato; Evitar la impunidad y el Pago del saldo que tienen los ayuntamientos de años anteriores, para lo cual se tendrá que congeniar entre los alcaldes y el patronato que administra el 12 por ciento de la UAN.

Al dar lectura al documento se dijo que “el gobernador Roberto Sandoval Castañeda, presenta a la respetable deliberación de esta respetable representación popular, iniciativa del Decreto que tiene por objeto reformar y



adicionar la Ley del patronato para administrar el impuesto especial destinado a la UAN”.

Con la presente reforma, el titular del poder Ejecutivo Estatal dota al ordenamiento legal de una mayor claridad y eficacia en el propósito central, que es la recaudación y particularmente, la entrega puntual de los recursos que son destinados a la actividad sustantiva de nuestra máxima Casa de Estudios.

Para tal efecto, con la reforma presentada, se busca conseguir, de ser aprobada, cinco objetivos principales, entre los que destacan el mayor impulso a la transparencia en el ejercicio de los recursos, ya que los reportes mensuales que deberán rendir las autoridades recaudadoras formarán parte, “sin excepción, de los informes de avances de gestión financiera que se deberán rendir de manera trimestral al Órgano de Fiscalización Superior”.

Evitar la impunidad, porque la Reforma prevé que cualquier omisión a las disposiciones que regulan la recaudación y entrega de los recursos al Patronato de la Universidad, constituirán conductas ilícitas

que se sancionarán penalmente, dichas conductas ilícitas, pueden actualizar la comisión de diversos delitos como ejercicio indebido de funciones, peculado, abuso de autoridad y cohecho.

Más adelante dijo que el Secretario General de gobierno, quien presentó la iniciativa en representación del gobernador Roberto Sandoval Castañeda, dijo que no puede decirse “borrón y cuenta nueva” en este tema, porque es un recurso que fue captado mediante un convenio y eso debe respetarse, por lo que debe buscarse la manera de que ingrese al Patronato para beneficio de los universitarios, “ porque son alrededor de 80 millones de pesos y debe buscarse un medio de compensación rápido de asegurarlo, porque no es de los municipios y nadie puede disponer de él y quien lo haya hecho, así como lo gastó tendrá que reponerlo”.

Dijo que la responsabilidad es de todos y por ello lo que se hizo mal en el futuro, se le debe dar certidumbre en el presente para que no vuelva a suceder lo mismo y se cobrará a los ayuntamientos cuantos años se hayan dejado de pagar desde 1974, fecha en la que se formó el Patronato de la UAN, porque hubo algunos ayuntamientos que trasladaron ese recurso recaudado, porque no lo pagan los cabildos y otros que abonaron una parte, pero los que de forma definitiva, nunca pagaron nada se buscará una manera de que así como se gastó, tendrá que recuperarse.

Se roban de manera impune los ayuntamientos el dinero que han captado: Hernández Escobedo

***Aunque ya el Patronato tendrá facultad de hacer juicios penales contra funcionarios**

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- Cuando utilizas dinero que no es tuyo y le das otro destino diferente, para lo que estaba estipulado, no se necesita pensarle mucho se lo están “ROBANDO”; ya que desde 1974 se aprobó que cada ciudadano nayarita que pague algún impuesto tiene la obligación de aportar antes era el 10 por ciento y actualmente es el 12 por ciento para la UAN, y los alcaldes tendrían la responsabilidad de trasladarlo; que no aportarlo a una cuenta concentradora del gobierno del estado para que el Patronato Administrador, recibiera ese recurso para beneficio de los universitarios. Pero desde el inicio de este decreto los alcaldes se han “robado” ese impuesto porque no lo entregan al Patronato y se lo gastan en otras cosas que solo el Órgano de fiscalización Superior sabrá en qué, pero la realidad es que no llega a donde debe llegar que es a la UAN.

Así los resaltó el dirigente del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel Hernández Escobedo; admitiendo que desde el inicio de esta aportación, los gobernantes en turno no hicieron nada, solo se concretaron a decir que los ayuntamientos no habían trasladado esos recursos a la cuenta concentradora y que por lo tanto, no había dinero “pero ahora, después del informe del rector universitario, se tiene conocimiento de esta reforma para exigir a los alcaldes a que trasladen el recurso que no es de ellos, sino que el pueblo paga cuando tiene que cubrir algún impuesto municipal o estatal”.

Destacó que los ayuntamiento tienen actualmente un adeudo sobre esos recursos, del orden de los 200 millones de pesos únicamente del 2009 a la fecha,

que es el tiempo que se les está cobrando, porque ya captaron ese dinero y lo utilizaron para lo que consideraron más importante, pero no se dieron cuenta del delito que estaban cometiendo al utilizar un recurso que ya tiene una “etiqueta”, para otros fines y eso por desgracia, tendrán que cubrirlo lo nuevos alcaldes que llegue a partir de septiembre del 2014.

Esta reforma a la Ley, dijo Luis Manuel, se necesitaba desde hace mucho tiempo, porque veníamos pidiendo a los ayuntamientos que se pusieran al corriente y nunca hicieron caso, por lo que de salir aprobada esta iniciativa la próxima semana, a partir del próximo mes seguramente que todos los alcaldes tendrán que trasladar el recurso que captan, a una cuenta concentradora directamente del patronato.

Con esta Reforma a la Ley, dijo el líder de los trabajadores y empleados universitarios, que el patronato contará, inclusive, “con la facultad de hacer juicios penales en contra de quien o quienes resulten responsables en caso de desviar los recursos del 12 por ciento que captan los ayuntamientos y el gobierno del estado”.

Hizo mención que los ayuntamientos se han venido “robando” de manera impune este impuesto del 12 por ciento que pagan todos los nayaritas y nadie les dice nada a los alcaldes y si el Patronato adquiere facultades o alguna autoridad tiene competencia para rebajar de las prerrogativas a los ayuntamientos el recurso que dejen de pagar, seguramente que todo mundo habrá de salir a defender a los presidentes municipales o cabildos para evitarlo “pero eso se acabó con esta reforma a la Ley, porque siempre se habían cogido algo que no es de ellos”.

Congreso del Estado recibe iniciativa del Ejecutivo

Se reformará la ley del patronato que administra el impuesto especial de la UAN: Armando García

• **“Es mucho más fácil legislar cuando se involucra a la sociedad; se ha logrado un consenso de todos los sectores universitarios en esta iniciativa”**

Tepic, 20 de julio del 2014.- Con el propósito de que los recursos del impuesto especial sean destinados puntualmente a la Universidad Autónoma de Nayarit, este fin de semana en el patio central “Presidente Venustiano Carranza Garza”, del Congreso del Estado, el Presidente del Poder Legislativo de Nayarit, diputado Armando García Jiménez, recibió de manos del Secretario General de Gobierno, José Trinidad Espinoza Vargas, la iniciativa de decreto, que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Máxima Casa de Estudios, que envía el Gobernador del Estado, Roberto Sandoval Castañeda.

Al recibir la propuesta, el Presidente del Congreso del Estado, diputado Armando García, expresó: “vamos a honrar la palabra como

universitario que soy, un ya basta al desvío de los recursos que se ha hecho por años del pago del 12 por ciento de impuesto a la Universidad; impuesto que pagamos todos los ciudadanos en las oficinas recaudadoras; recurso que debe caer directamente a las arcas del patronato para sus diferentes actividades”, enfatizó.

En este mismo tema, el legislador, García Jiménez, refirió; “es mucho más fácil legislar cuando se involucra a la sociedad, la sociedad no se equivoca; quiero decirles que en la construcción de esta iniciativa participó el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, todos con su equipo de abogados, y desde luego el Rector de la Universidad, los sectores de la Máxima Casa de Estudios, el Patronato; todos le dimos forma a esta propuesta de iniciativa, una vez consensada, nos reunimos con el Ejecutivo para

revisar a detalle esta propuesta, esta iniciativa señala que quienes hagan mal uso o desvío de recursos, tendrá como consecuencia acciones de carácter penal; y yo espero que ningún funcionario se atreva a desviarlos”, remarcó.

Aldar a conocer la iniciativa, el Secretario General de Gobierno; José Trinidad Espinoza Vargas; explicó: “con la presente reforma el Poder Ejecutivo Estatal dota al ordenamiento legal una mayor claridad y eficacia en el propósito central que es la recaudación y particularmente la entrega puntual de los recursos que son destinados a la actividad sustantiva de la Máxima Casa de Estudios”, señaló.

En este mismo tema, Espinoza Vargas, se refirió a cinco objetivos principales; “garantizar la entrega de los recursos, fortalecimiento a



la rendición de cuentas, mayor impulso a la transparencia en el ejercicio de los recursos, evitar impunidad y el pago de saldos pendientes”, indicó.

Al hacer uso de la palabra el Secretario General del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel Hernández Escobedo; comentó: “esta iniciativa que hoy se plantea va encaminada a terminar con la anarquía del recurso que le pertenece a nuestra alma Mater; agradecer al Gobernador el que haya honrado su palabra; sabemos que de ser aprobada esta propuesta la Máxima Casa de Estudios podrá generar espacios para que los jóvenes puedan encontrar una formación profesional, una formación integral, porque la universidad nosolo produce profesionistas, si no también ciudadanos con sentido social”, concluyó.

Es importante hacer mención que en la reciente reunión de los integrantes de la Diputación Permanente, la Secretaria Suplente, diputada Leonor Naya Mercado dio a conocer esta iniciativa de reforma y adición a la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit.



que desde su arribo a la presidencia de este organismo, se contempló la necesidad de reformar la ley del Patronato, con el objetivo de ejercer acciones más coercitivas para que los Ayuntamientos hicieran efectivo el pago del 12 por ciento, destinado a la Máxima Casa de Estudios.

“En el informe del Rector Juan López Salazar, se abrió la posibilidad de que el Gobernador aceptara mandar la iniciativa de reforma de Ley, la cual fue apoyada por los tres sectores de la UAN, es decir, el de los estudiantes, de los trabajadores y de docentes”, manifestó Haro Calvo.

El titular del Patronato de la UAN, resaltó la gran disposición del Jefe del Ejecutivo Estatal, Roberto Sandoval Castañeda, así como del Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización en

Urgente la Reforma de Ley del Patronato de la UAN: Haro Carlos

la afinación del proyecto, bajo los puntos previamente establecidos. “Defender la postura del Patronato fue fundamental para dar cumplimiento con los requerimientos necesarios para que se llevara a cabo en los mejores términos”, manifestó el responsable del Patronato de la UAN. Asimismo, externó su satisfacción porque esta iniciativa haya sido presentada para su aprobación y su confianza en que, esta reforma impacte positivamente a la comunidad universitaria.

Finalmente, detalló que, en términos generales, el proyecto de reforma quedó formulado de la siguiente manera: los

municipios tendrán que depositar este impuesto en una cuenta que estará a su nombre, pero con un mandato irrevocable y sólo podrán realizar depósitos, pero no retiros; deberán de informar al patronato lo que recaudaron mes con mes y cada trimestre deberán de anexarlos a la cuenta pública que presentan al Órgano de Fiscalización; se sancionará de manera penal a las y los servidores públicos que no cumplan con las disposiciones de esta ley y además, se tiene un tiempo estipulado, para que los ayuntamiento que tengan algún adeudo con el Patronato, lo paguen o en su defecto establezcan un convenio de pago.

El Presidente del Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Humberto Haro Carlos estableció



***Así lo decidieron más de 15 mil ciudadanos con su voto**

Victoria del PRI en Bahía de Banderas es inobjetable

***Con la validez de la elección y del triunfo de José Gómez como alcalde electo, inicia una nueva historia en el municipio para la construcción de un gobierno transparente, honesto, apegado a la legalidad y que coadyuve al fortalecimiento del desarrollo de BADEBA**

Tras la declaratoria de validez por parte de las autoridades electorales de los comicios locales del pasado domingo 6 de julio y de la victoria de José Gómez Pérez como alcalde electo de Bahía de Banderas, gracias a la decisión y voto de 15 mil 181 ciudadanos que confiaron en su proyecto, ha comenzado una nueva etapa en la historia del municipio y es la construcción de un gobierno

honesto, transparente, apegado a la legalidad, cercano a la gente que cumplirá sus compromisos de campaña y coadyuvará a fortalecer el desarrollo de este municipio.

Lo anterior fue manifestado durante una rueda de prensa ofrecida por el delegado general del CEN, Jericó AbramoMasso; por el Secretario Regional, el exgobernador

Fernando Peña; y el delegado especial en el municipio de Bahía de Banderas, Antonio Lugo Morales, en el Comité Municipal del PRI de esa municipalidad, quienes celebraron la jornada democrática que se vivió el domingo 6 de julio en un marco de tranquilidad y armonía, cuyos resultados electorales reflejados en las actas computadas a favor del tricolor fueron legitimados por

las autoridades electorales.

Refrendaron la convicción democrática y su estricto respeto a la legalidad del PRI, así como de la calificación de los comicios locales que realizaron los órganos electorales en cada uno de los veinte municipios de Nayarit, "somos también una institución seria y de valores que en todo momento respeta y respalda a las instituciones. el tricolor es el partido de la legalidad y respeta las instituciones.

Por ello, -prosiguió- cualquier recurso de impugnación presentado ante las instancias electorales de los resultados de la elección deberá ser revisado por la autoridad, ellos resolverán finalmente todos esos recursos, lo cual se respeta, como también se respetará y acatará el veredicto final de esa instancia", indicó el representante del CEN del PRI en Nayarit, ante los medios de comunicación de Bahía de Banderas

Los delegados del CEN, AbramoMasso y Antonio Lugo, así como el Secretario Regional del PRI, Fernando Peña, coincidieron en exhortar a los actores políticos a tener la madurez de respetar los resultados de la elección que fueron validados por las autoridades electorales, y dar vuelta a la página para continuar trabajando en el fortalecimiento del desarrollo de Bahía de Banderas.

Finalmente, AbramoMasso destacó que el presidente municipal electo, José Gómez, está comprometido con el municipio que gobernará responsablemente y sin distingo de ideología o partido, quien ya está enfocado en su agenda de trabajo, en iniciar a trabajar en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo y en el diseño de estrategias y acciones para responder a las necesidades del municipio y cumplir con los compromisos y propuestas de campaña.

Antes Tienda de Raya.

Será creada la casa de la cultura en Bellavista

Por: **Martín García Bañuelos.**

Bellavista, municipio de Tepic.-En el Comisariado Ejidal de esta localidad, el Presidente de la Asociación Civil "Casa de la Cultura de Bellavista", Manuel Ibarra López, informó a las autoridades locales y al pueblo en general que dicha Asociación la integra un sólido grupo de maestros, cuya única finalidad es la de coadyuvar con las autoridades locales, estatales, nacionales y los grupos representativos del pueblo las tareas de beneficio colectivo, para un mejor desarrollo del hermoso, pintoresco e histórico pueblo de Bellavista.

Subrayó que el objetivo primordial de la Agrupación es lograr la autorización de las autoridades correspondientes, para que el inmueble de la antigua Tienda de Raya, de la Fábrica Textil de Bellavista se transforme en "la Casa de la Cultura", para beneficio de este pueblo nayarita, la nación y del mundo entero, donde los niños, jóvenes, adultos y ancianos disfruten este digno espacio para la

cultura y las artes.

Continuó diciendo, "hemos estado realizando actividades previas a la oficialización de nuestra Asociación como; cafés literarios, la participación en la conmemoración de un Aniversario de la Primera Huelga de 1905, en el evento del Día del Trabajo, asimismo estuvimos presentes en la reciente visita que hiciera al museo de la Fábrica de Textiles de Bellavista, el titular de CONACULTA, Rafael Tovar y de Teresa y el gobernador del estado, Roberto Sandoval Castañeda donde el funcionario federal anunció la inversión de 400 millones de pesos para las Artes Escénicas de Bellavista.

Además se mencionó que, "la Fábrica Textil de Bellavista fue fundada por el español, José María Castaño Ilyano en el año de 1841, pero en 1905 como protesta de los obreros que trabajaban jornadas inhumanas, en dicha Fábrica estallaron la histórica huelga denominada; "La Huelga de Manos Caídas" que se distinguió nacionalmente porque no hubo derramamiento de sangre.

Agregó Manuel Ibarra que la Asociación que representa en breve se entrevistará con el gobernador del estado, Roberto Sandoval Castañeda donde presentaran los avances que ya tienen para sacar adelante el proyecto del rescate cultural de Bellavista, en donde está estimada de entrada la ejecución de 25 millones de pesos para arrancar con los trabajos antes mencionados.

Asimismo estuvieron presentes los miembros de la Agrupación entre ellos, el tesorero, Álvaro Aguiar García, el secretario, José María Delgado Vizcarra, el presidente de Honor y Justicia, Juan García, Rosaura Sandoval, Pedro Martínez López, autoridades locales como; el Presidente del Comisariado Ejidal, Luis Manuel Berumen Cañas, el líder de los jóvenes, Luis López López, el titular del sistema de agua potable y alcantarillado, Raúl Arana Stefan, el Juez Auxiliar, Leandro Barrios Huerta, el luchador social de esa comunidad; Esteban Martínez Zúñiga entre otras personalidades.

Detienen taxista que inventó un asalto

*** Intentaba evitar responsabilidad en un accidente que dejó daños en el coche que manejaba.**

Por **Oscar Verdín Camacho**

Un conductor de taxi fue detenido por policías de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) por haber mentido al presentar una denuncia penal, por un delito que no ocurrió.

La detención de Agustín Jáuregui Manjarrez, de 58 años, se produjo al mediodía del sábado 19 por parte de policías de la división que investiga robos y asaltos en Tepic.

Y es que, según detalló la Fiscalía General del Estado, el taxista denunció haber sido blanco de un asalto a mano armada, pero en realidad pretendió evadir

responsabilidad en un accidente que dejó daños materiales al vehículo que tenía asignado: un Tsuru amarillo, modelo 2005.

El coche lo dejó abandonado en la colonia Valles del Country desde la noche del viernes.

Jáuregui Manjarrez ha sido puesto a disposición de un agente del Ministerio Público como presunto responsable de los delitos de falsedad en declaración y daño en propiedad ajena.

El taxista habría aceptado su responsabilidad tras caer en contradicciones, por lo que terminó por confesar el accidente que lo motivó a inventar el asalto.

Universitarios reciben el respaldo del Gobierno de la Gente

Roberto Sandoval Castañeda, Gobernador de la Gente, le cumple a los universitarios nayaritas. Este viernes instruyó el pago de 18.5 millones de pesos para la máxima casa de estudios, al tiempo que se entregaba la iniciativa de Ley en el Congreso del Estado para que los ayuntamientos cumplan puntualmente con el impuesto correspondiente a la Universidad

Autónoma de Nayarit.

El mandatario estatal aseguró que la educación es prioridad en Nayarit, por lo que seguirá siendo compromiso de las autoridades que se tengan los recursos suficientes para fortalecer la infraestructura de la universidad.

Desde que Roberto Sandoval era

diputado, luego como alcalde de Tepic y ahora como Gobernador de la Gente, ha cumplido con la UAN y ha buscado los recursos para que los nayaritas cuenten con más espacios dignos para prepararse para el futuro.

Es así como el pasado viernes, por instrucciones de Roberto Sandoval, el Secretario General de Gobierno,



José Trinidad Espinoza Vargas, hizo entrega ante los integrantes de la Trigésima Legislatura estatal, de la Iniciativa que reforma la Ley del Patronato para Administrar el Impuesto Especial, destinado a la UAN.

Con esta iniciativa se propone dotar de mayor eficacia a la Ley del Patronato que administra el impuesto especial de la Universidad Autónoma de Nayarit, para que cumpla con todos los mandatos que le impone la normativa, a efecto de que se haga más ágil y más transparente el proceso de recaudación y enteramiento del impuesto especial.

Para el Gobierno de la Gente, la educación es prioritaria, la educación es la base del desarrollo económico y social del estado y se hace necesario invertir en un crecimiento educativo integral y que los entes encargados de la administración de los recursos, cuenten con mejores mecanismos para la obtención de los mismos.

De esta manera, se establece un mecanismo más eficaz para que las autoridades recaudadoras entreguen de manera directa lo que le corresponde a la UAN y no se trianguen los recursos.



Próximo Miércoles Saldrán a la Venta los Boletos para Centrobasket 2014



Tepic.- Inicia la cuenta regresiva para el Centrobasket 2014, espectáculo del deporte ráfaga que el Gobierno de la Gente trae para beneplácito de la afición nayarita, que hasta entonces se limitaba a verlo por televisión de paga.

El director del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID), Maestro David Aguilar Estrada, externó que el Gobernador Roberto Sandoval dio indicaciones de poner los costos de los boletos al alcance de todos, de esta manera se acordó en \$30.00 de la parte

media hacia arriba del Auditorio y \$50.00 en la parte baja, con la posibilidad de habilitar una tercera zona a un costo poco mayor.

Cabe aclarar que el costo de boleto es por jornada que contempla cuatro partidos, es decir para quienes paguen los 30 pesos estará pagando \$7.50 por juego, "algo realmente simbólico", señaló el rector del deporte, quien no descartó que se pueda vender el abono completo para los siete días del torneo.

El Centrobasket a celebrarse 1 al 7 de

DICHO POR ROCHA

José Guadalupe Rocha Esparza

Retratados juntos

"La Saeta Rubia" y "La Perla Negra" fueron retratados juntos el miércoles 17 de junio de 1959. Di Stéfano de 32 años; "Pelé" con 18. Fue la única ocasión en que jugaron frente a frente en el Bernabéu, un partido que ganó el Club de Fútbol Real Madrid al Santos de Brasil 5-3, fecha en que empezaba a discutirse sobre cuál de los dos era el mejor del mundo.

La presencia de "Pelé" en España causó revuelo, una vez que Brasil había conseguido en Suecia su primer título en 1958. Santiago Bernabéu sondeó el fichaje del astro para el Real Madrid, pero lo vio demasiado niño, luego fue tarde, razón por la cual Di Stéfano y "Pelé" no jugaron nunca juntos. A Edson Arantes le dolió que el único enfrentamiento con Alfredo lo perdiera.

El Santos, el equipo formado por Carlos, Getulio, Pavao, Dalmo, Ramiro, Zito, Dorval, Álvaro, Pagao y Pepe jugaba para "Pelé", mientras en el Madrid, Di Stéfano jugaba para



el equipo integrado por Barasaluce, Marquitos, Santamaría, Casado, Santiesteban, Ruiz, Gento, Mateos, Del Sol y Gainza. ¿Siguen siendo los mejores del mundo los retratados...?

agosto en Auditorio de la Gente, reunirá a las selecciones de: Jamaica, Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Islas Vírgenes, El Salvador, Bahamas, Puerto Rico y México como anfitrión con su jugador estrella, el nayarita Gustavo Ayón, quien milita con Halcones de Atlanta.

El certamen repartirá cuatro plazas al Preolímpico de la especialidad del próximo año, así como tres lugares a los Juegos Panamericanos Toronto 2015 y en el caso de la selección mexicana le servirá de preparación de cara a su participación en la Copa del Mundo de Basquetbol, del 30 de agosto al 14 de septiembre en España.



Robín Zavala/ Texto y Fotos

A estilo urbana presentan candidatas a nuestra Belleza Nayarit 2014

Las ocho aspirantes a ser Nuestra Belleza Nayarit 2014, se presentaron en una importante plaza comercial en la tienda Urbana, para dar a conocer además de las participantes, la nueva línea del verano, como consejos prácticos de belleza.

El pasado fin de semana una de las plazas comerciales más grandes de Tepic, abarrotó la rivera de la tienda Urbana, para conocer las ocho aspirantes a Nuestra Belleza Nayarit 2014:

Belsy Corona, de 20 años, estudiante de Diseño Gráfico; Grecia Ochoa, de 22 años, licenciada en Gestión y Desarrollo Turístico; Jeymi Resendiz, de 18 años, estudiante del sexto semestre de preparatoria; Jennifer Ochoa, de 20 años, estudiante de Comunicación

y Medios; Eugenia Fragoso, de 23 años, licenciada en Fisioterapia; Neli Virgen, de 20 años, estudiante de Ingeniería en Gestión Empresarial; Victoria Contreras, de 23 años, licenciada en Contaduría; Xitlali López, de 22 años, licenciada en Ciencias de la Comunicación.

El desfile de modas, con lo mejor de la línea para este verano, fue presentada por Nuestra Belleza Nayarit 2013 Yesica Orozco y en el evento diversas personas espectadoras y clientas de la tienda se llevaron distintos premios, entre ellos el primer lugar un guardarropa de

seis mil pesos.

La gran final se llevará a cabo el próximo sábado 26 de julio en un lujoso espacio de la Riviera Nayarit, la organización ofrece una serie de paquetes en los que te puedes hospedar, o solo asistir al evento, incluyendo pasaje.







La desaparición de PEMEX y CFE

Por
**Octavio
Camelo
Romero**

Resulta sospechoso que hasta ahora Gilberto Ortiz, presidente de la comisión de energéticos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), diga que el camino está muy claro para que desaparezcan las extintas empresas de los mexicanos, PEMEX y CFE. La expresión se relacionó con la aprobación del primer dictamen del Senado de los cuatro que integran la legislación secundaria en materia energética. Raya en el cinismo cuando afirma que tuvo claro desde que se dieron las modificaciones constitucionales en materia energética que se venía una apertura total del sector, y que ahora que se aprobó el primer dictamen se lo confirma. Sin embargo en aquel entonces no solamente calló, sino que los canacintros apoyaron la Reforma. Dice que solamente se abre el mercado y se establecen una serie de facilidades para que puedan participar las empresas privadas, principalmente las grandes que tienen mayor capital y tecnología, pero que no se están dando grandes elementos de competencia para las ex paraestatales. Sobre la participación de la industria nacional en el mercado energético comentó que las empresas mexicanas están muy limitadas para participar no tanto por la ley, sino por su poca capacidad económica.



En este espacio dijimos desde la campaña presidencial que estaba claro el destino de PEMEX y de CFE. Desde el año 2012 registramos un movimiento nacionalista encabezados por la diputada Laura Itzel Castillo, quien juntó miles de firmas para ampararse contra las concesiones de explotación de tres campos petroleros situados en Tabasco, otorgadas a las empresas trasnacionales, uno dado a Schlumberger y dos a la escocesa Petrofac. Y la CANACINTRA en aquella ocasión hizo mutis frente a ese movimiento patriótico de muchos mexicanos que buscaban impedir la violación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la soberanía nacional. Pero sobre todo, por rescatar las empresas mexicanas de manos extranjeras, que desde Miguel de la Madrid, pasando por Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y hoy Enrique Peña Nieto, los presidentes que ha tenido México, se dedicaron a dismantlar el Estado de la Revolución Mexicana y a entregar las empresas mexicanas al capital extranjero. Y en otro momento, en pleno proceso electoral presidencial, a propósito de la nacionalización de la industria petrolera argentina saldrían a la luz esos mezquinos intereses del PRI y del PAN que sin ningún recato a los principios juaristas y a los principios de la política exterior mexicana, desde el Presidente Calderón, pasando por Enrique Peña Nieto y Josefina Vázquez Mota, se hicieron pronunciamientos injerencistas y groseros para las autoridades y pueblo argentino condenando su derecho de nacionalizar su industria. Y los canacintros en ese entonces apoyaron tales posturas.

Y no es que consideremos que las nacionalizaciones son cuestiones del socialismo o que las empresas de Estado son socialistas. En México después de la segunda guerra mundial se nacionalizó la industria petrolera y se dio paso a la creación de empresas de estado como CFE, TELMEX, FFCC, etc. Empero, ¿cuál era el significado de una empresa de Estado? Se sabía de la existencia de la Unión Soviética y de las empresas que el gobierno socialista creó con la fuerte presencia del Partido Comunista de la URSS en los órganos de dirección. En el país de los "soviet" o consejos, se suponía que con estas empresas el pueblo produciría sus satisfactores sociales y consolidarían el acceso a la sociedad socialista. Ese era el referente existente para nuestro país que incursionaba en la transformación y creación de las empresas de estado. Y como se consideraba al Estado como el representante de la Nación o Sociedad, entonces era muy natural concebir que estas empresas eran propiedad exclusiva del estado y que por tanto, él debiera nombrar a los directivos de tales empresas. Por eso era inadmisibles permitir el acceso del capital privado en esas empresas, pues se consideraba que con dicha apertura la empresa de estado se privatizaba. Sin embargo había un problema en la distribución de la producción de tales empresas. Y se tuvo que recurrir a lo que era también muy natural, al mercado o comercio como el instrumento de distribución de la riqueza material producida por tales empresas de estado. El problema es que no se dieron cuenta que la mentadas empresas de estado en realidad venían siendo empresas capitalistas y que el estado se comportaba como cualquier capitalista. La diferencia con el capitalista individual era simplemente de la naturaleza social de la personalidad. En lo demás seguía siendo igual, era y es explotador del trabajo asalariado. Y en casos como México además el sistema capitalista usó a estas empresas para desarrollar a la industria capitalista del país permitiendo la gran acumulación de capital con la transferencia de la plusvalía de las empresas de estado a los capitalistas individuales. Y conforme avanza el desarrollo del capitalismo mundial, estas empresas lejos de desaparecer se hacen más necesarias e incluso indispensables para el impulso del capitalismo en las zonas marginadas. De allí que el concepto de nacionalización o estatización en la actualidad sea connatural al capitalismo mundializado. En concreto, ¿Qué defienden los canacintros?

Visorias

Por: Jorge S. Casillas Barajas

PARA EMPEZAR.....EL SENADOR MANUEL COTA JIMÉNEZ, MOSTRANDO SU LADO HUMANO Y SENSIBLE, fue hasta el domicilio de Juan Casillas Sánchez, el popular "Lecheras", para externarle su apoyo en estos momentos de salud difíciles por las que atraviesa el ícono del futbol nayarita y a ponerse a su entera disposición.....MANUEL COTA JIMÉNEZ acudió al domicilio de quien fuera goleador con los "Coras" del Deportivo Tepic para reconocerle todo lo que ha hecho por el futbol nayarita, pues recordando las hazañas deportivas del popular "Lecheras", destaca cuando Juanito Casillas jugaba sin cobrar un solo centavo a la Directiva "Cora" ya que su trabajo en la CFE le permitía subsanar sus gastos personales, pero también la afición se le entregaba de corazón y aportaban su apoyo financiero para el popular futbolista, mismo al que obligaban a que subiera a las tribunas con sombrero en mano, a recibir su premio económico.....



MANUEL COTA JIMÉNEZ refirió que es un buen ejemplo de vida; un ídolo del deporte nayarita y es brindarle su apoyo con Honor a quien Honor merece, porque es todo energía y emoción.....EL SENADOR POR NAYARIT hizo énfasis de los momentos inolvidables que el popular "Lecheras" hizo pasar a la afición nayarita cuando metía esos tremendos golazos a equipos como los "Pericos" del Nacional; a los "cafeteros" de Orizaba; a los "Ates" del Morelia; a los "jaibos" del Tampico; a los "Cuereros" del Unión de Curtidores; a los "Petroleros" de Ciudad Madero; a los "Margaritas" del Atlas; a los "Mulos" del Oro y al equipo del Tapatío, entre otros.....PERO EN LA REUNIÓN SOSTENIDA ENTRE MANUEL COTA Y JUAN CASILLAS SÁNCHEZ, el Senador por Nayarit también le habló de su extraordinaria forma de hacer los saques de banda que eran verdaderos centros o tiros de esquina, pues llevaban tanta fuerza que llegaba hasta el segundo poste del arco enemigo y se les consideraban como medios-goles.....LO IMPORTANTE DE LA CHARLA FUE DARLE EL APOYO A JUAN CASILLAS SÁNCHEZ en estos momentos que pasa por un estado de salud delicado y que es cuando debe recibir el trato y el respaldo de sus amigos.....

EN LO PERSONAL, SUGIERO QUE EN LA NUEVA ETAPA DEL DEPORTIVO TEPIC y de los Coras FC se le realice un reconocimiento público y se le obsequie un diploma al Mérito Deportivo, porque Juan Casillas Sánchez,



el "lecheras", fue de los fundadores de la organización balompédica profesional que ha sido cuna y cimiento de muchos buenos futbolistas y que, al vestir el jersey de nuestro equipo segundadivisionista, han sido catapultados al futbol mayor de México y a los planos Mundiales.....POR CIERTO, EN ÉSTA NUEVA ETAPA DEL DEPORTE EN GENERAL Y DEL FUTBOL PROFESIONAL, el Gobernador del Estado Roberto Sandoval Castañeda debe impulsar la Galería del Deporte o bien, el Museo de los Grandes Deportistas para que se les haga un reconocimiento público y permanente a quienes nos han dado gloria, presencia e imagen en el deporte nacional.....

EXISTEN MUCHAS PERSONALIDADES EN EL MUNDO DEPORTIVO que deben ser reconocidas por la sociedad, pero hace falta que se instale un Museo en donde las actuales y las nuevas generaciones conozcan de las hazañas que han hecho Ilustres nayaritas a favor del deporte y en defensa de los colores del Estado Libre y soberano de Nayarit..... SON DEPORTISTAS QUE EN FORMA ORGULLOSA Y ALTIVA han defendido a nuestra Entidad y que a esa raza de bronce se les debe admirar a diario a través de una Galería o de un Museo que resalte sus hazañas escritas con letras doradas en la historia de nuestro querido Nayarit.....EL SENADOR MANUEL COTA HA PUESTO EL EJEMPLO al brindarle su apoyo a un ídolo del futbol nayarita, a un verdadero ícono como es Juan Casillas Sánchez, el popular "Lecheras", quien merece ese reconocimiento que la afición debe brindarle por sus gloriosas hazañas en defensa de los colores del Deportivo Tepic.....OJALÁ Y QUE EL GOBIERNO DE NAYARIT RECONOZCA A LOS DEPORTISTAS a través de crear una Galería o Museo en donde se plasmen los históricos pasos dados por extraordinarios ciudadanos que han derramado esfuerzo, sudor, llanto, alegría y han entregado todo su corazón por defender los colores de nuestra Entidad, esperemos pues, haber qué sucede..... MIENTRAS.....VEREMOS Y DIREMOS.



Participan cuatro unidades de la delegación Nayarit en el premio IMSS a la competitividad

*** Este reconocimiento se entrega a las unidades que han demostrado un grado alto de madurez en la implementación del Modelo Institucional para la Competitividad**

*** En el Instituto laboran hombres y mujeres valiosos cuyo único objetivo es servir a los derechohabientes con calidad y trabajan en crear unidades competitivas: Becerra Cortés**

El Instituto Mexicano del Seguro Social en Nayarit, a través de la Coordinación de Competitividad, Capacitación e Igualdad, participa en el Premio IMSS a la Competitividad, en el cual se inscribieron y avanzan a la siguiente fase la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) No 28, Unidad de Medicina Familiar No. 24, Guardería 001 y la Subdelegación en Tepic.

El encargado del despacho de la Delegación estatal del IMSS, Jorge Humberto Becerra Cortes destacó que en el Instituto laboran hombres y mujeres valiosos cuyo único objetivo es servir a los derechohabientes, otorgando servicios de calidad en un esfuerzo conjunto, y a la par se busca que se vayan formando en unidades competitivas.

El Premio IMSS a la Competitividad es el reconocimiento a nivel nacional entregado por las autoridades federales del instituto a las unidades médicas, sociales y administrativas que demuestran haber alcanzado un grado de madurez alto en la implementación del Modelo Institucional para la Competitividad (MC) mediante el mejoramiento de sus servicios y la satisfacción de sus usuarios.

En esta gran misión el trabajo y entusiasmo de los trabajadores del Instituto en las unidades en mención se ha focalizado en implementar el MC, en estas acciones han marcado la diferencia gracias al liderazgo de sus directivos y el gran compromiso de sus colaboradores.

Al respecto, el titular de la Coordinación de Competitividad, Capacitación e Igualdad del IMSS, Gabriel Emeck García Vilchis destacó que actualmente las unidades médicas, sociales y administrativas participantes han logrado llegar a la segunda etapa del Premio, que consiste en la entrega del Informe Ejecutivo, donde plasman toda la información referente a su unidad, sus procesos y las mejoras implementadas, lo que les coloca como candidatas para una visita de verificación y desde luego se ubican cercanas al certamen de premiación.

Porello, el coordinador delegacional agradeció el compromiso, entrega y responsabilidad que han mostrado en este proceso cada uno de los compañeros que conforman estas unidades y reconoce la convicción que les caracteriza hacia la mejora de los servicios que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Visión Política

Por: Edmundo Virgen

-Seis empleados de la casa hogar La Gran Familia ya pernoctan en el penal el Rincón.



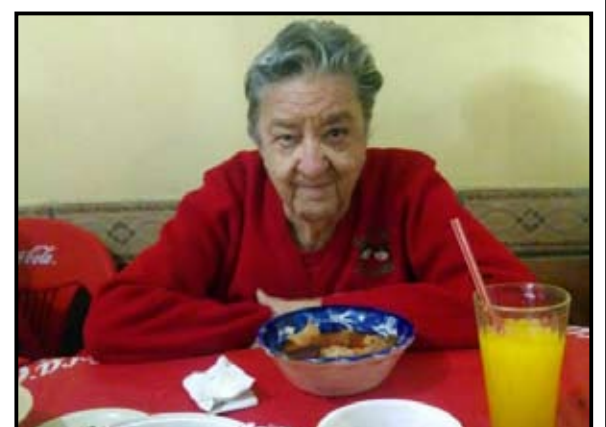
La defensa a ultranza que realizaron artistas, intelectuales, escritores, políticos y deportistas de reconocida trayectoria nacional e internacional, a favor de la fundadora y directora del albergue "La Gran Familia" que se ubica en Zamora, Michoacán, la señora Rosa del Carmen Verusco, de 85 años de edad, mejor conocida como Mama Rosa, quien fue detenida la semana pasada en el interior del albergue, mediante un operativo desplegado por agentes federales, visitantes de derechos humanos y personal de gobernación. Este domingo seis de los empleados del albergue fueron enviados en un vuelo directo al aeropuerto de Pantanal, Nayarit.

A su llegada los detenidos fueron llevados en un vehículo blindado para ser internados en el CEFERESO Número 4 El Rincón, donde enfrentaran un proceso penal por presuntas violaciones a los derechos humanos, acoso y maltrato a los cerca de 600 niños, de esa casa hogar fundada en el año 1948. Cabe mencionar que luego de su detención en la casa hogar Rosa del Carmen Verusco presento molestias de salud que ameritaron fuera llevada directo a un hospital privado de la ciudad de Zamora, en donde permaneció bajo custodia por la policía federal por espacio de 72 horas. Durante su convalecencia en el hospital la fundadora del albergue recibió muestras de apoyo y solidaridad del ex presidente de México Vicente Fox Quesada, de la ex primera dama Martha Sahagún, así como de laureados escritores como Elena Poniatowska, y Enrique Krause, al igual que de destacados deportistas como el seleccionado nacional Rafael Márquez, quienes por los distintos medios de difusión salieron en defensa de Mama Rosa, cuyas

muestras solidarias surtieron el efecto deseado, ya que la justicia federal dio paso atrás en su intención de detener a la fundadora del albergue, "La Gran Familia" institución que anualmente, según fuentes extraoficiales recibe millonarios recursos de México y del extranjero, solo que estos al parecer tiene una dudosa aplicación ya que no se aprecia su utilización en la rehabilitación y modernización de las instalaciones.

Incluso empresas importantes hacen donativos en especie, alimentos y ropa que no se distribuyen entre los que viven en la casa hogar, donde la insalubridad, la peste, la miseria, las enfermedades, y la presencia de grandes cantidades de basura roedores y cucarachas, fue lo que pudieron apreciar el personal policiaco y de derechos humanos, que reventaron las instalaciones de la casa hogar "La Gran Familia" cuya fundadora goza de gran influencia en los círculos políticos durante las administraciones federales panistas, que destinaban millonarias sumas del erario público federal para mantener una institución donde al personal ahora se les ha fincado cargos de abuso sexual y de retener a la niñez contra su voluntad.

Ahora el gobierno federal que encabeza Enrique Peña Nieto ha clausurado las instalaciones de la casa hogar "La Gran Familia" y cientos de niños serán canalizados a otras instituciones del interior del país que trabajan mediante las normas establecidas. Mientras tanto en el penal el Rincón ya pernoctan seis de los empleados del albergue La Gran Familia, de quienes se asegura fueron los principales responsables de los delitos cometidos contra los niños de la casa hogar fundada por Rosa del Carmen Verusco, Mama Rosa, quien por su avanzada edad solo pudo haber incurrido en descuido según señalan las autoridades, debido a que realmente ignoraba lo que ocurría en el albergue.



REFACCIONES MASSEY FERGUSON S.A. DE C.V.

MASSEY FERGUSON

JOHN DEERE

NEW HOLLAND

ATENDIDO POR SU PROPIETARIO J. ISABEL HERNANDEZ

TEL / FAX. 01 (319) 232-07-47 TELS. 01 (319) 232-06-22 Y 232-22-97

SALA DE EXHIBICION INDEPENDENCIA 1013 OTE. FRENTE AL MALECÓN

TUXPAN, NAYARIT. C. P. 63200



Toman instalaciones del corralón de vehículos trabajadores de confianza del Ayuntamiento de Tecuala

***Exigen al alcalde Rubén Benítez que no se haga pato y pague las quincenas que les debe o sino no se retirarán del lugar**

Pedro Bernal/ Gente y Poder

TECUALA.- Alrededor de 40 trabajadores de confianza del ayuntamiento municipal en Tecuala, toman las instalaciones donde se guardan vehículos de trabajo, del gobierno municipal como son: camiones recolectores de basura, maquinaria, y otros que se necesitan para el trabajo diario de esta cabecera municipal y sus comunidades, los trabajadores solicitan la intervención de los medios de comunicación, para dar a conocer la situación por la cual se ven obligados a tomar estas instalaciones, y ante este reportero argumentan, que la situación laboral ha llegado a un punto donde ya no es posible seguir trabajando bajo las condiciones de que no se les paga su salario.

En ese sentido argumentan diciendo, que son alrededor de 8 a 10 quincenas las que se les adeuda de salarios, además 40 días de aguinaldo a cada uno y, comentan que hay trabajadores que tienen entre tres y nueve años laborando, a lo que piden que ya de perdido se les pague su quincena completa, por lo que a últimas fechas nada más se les venía pagando media quincena y en estas quincenas pasadas a algunos trabajadores ya no les pagaron nada, y eso fue lo que motivó a tomar estas instalaciones de resguardo de camiones de vehículos del gobierno municipal.



Además dicen que han tratado de platicar con la C. Silvia Estela Orozco, tesorera municipal, pero

no han recibido respuesta alguna, algunos trabajadores reconocen que el presidente municipal, Rubén Benítez Rodríguez, hace meses platicaba con ellos la situación económica por la que este gobierno actual estaba pasando, a lo que les pedía que quien quisiera seguir laborando lo hiciera y quien no pues podía retirarse de su trabajo, y quien se quedara se le iba a pagar medias quincenas nada más, a lo que algunos trabajadores aceptaron, pero ahora dicen que ya ni eso les han pagado por lo que viendo que este gobierno actual municipal ya se va, reclaman el pago completo de su salario, porque no cumplieron ni como lo habían acordado, y para terminar, dicen que no se quitarán, de ese lugar hasta que no se les pague lo que se les adeuda.





se tuvieron que hacer para concientizar a los usuarios de lo importante que es pagar el agua que genera mucho gasto para su distribución y mantenimiento de maquinaria.

Además con una buena capacitación a todo el personal que labora en estas oficinas, y que gracias a ellos y a la buena disposición que tuvieron para recibir estos cursos de capacitación, además dice que la planta de tratamiento de aguas negras que deja esta administración en operatividad, fue uno de los logros de este gobierno, una obra que los Tecualenses añoraban por muchos años y que ninguna administración se había preocupado por este añejo problema del tratamiento de las aguas negras.

Con el apoyo del gobierno federal estatal y la participación, municipal que representa Rubén Benítez Rodríguez se logró esta gran obra que electoralmente no sirve, pero que a los habitantes de esta cabecera municipal les va hacer de gran utilidad, con una inversión de \$ 14,000,000,00, (catorce millones de pesos se logró esta gran obra, y que además se redujo el daño ambiental en el aire y en las tierras de cultivo que están alrededor de esta planta que antes nada más era un mal oliente, y tendenciosamente a crear problemas ambientales en la atmósfera, con esta planta de tratamiento de aguas residuales, los agricultores se verán beneficiados, porque ya podrán tener dos siembras al año utilizando esta agua tratada, sembrando productos del campo autorizados por la norma oficial mexicana, para las siembras que puedan regarse con esta aguas de tratamiento residual, además la laguna de oxidación existe para el agua tratada pero ya no contamina, y termina agradeciendo a la ciudadanía y a los Tecualenses la oportunidad que le dieron, para haberles servido durante estos tres años.

Dejaremos con una captación de recursos del 40% al OROMAPAS: Roberto Chávez



*Recibimos con 18% de captación

Pedro Bernal/ Gente y Poder

TECUALA.-Roberto Chávez García, director del organismo operador del agua potable en Tecuatala, en entrevista para este medio informativo comenta, "que el recibió esta dirección municipal con 18% de captación de pagos en este organismo municipal y él lo dejará con un 40% captación de recursos o pagos de los usuarios a esta dirección de agua y alcantarillado, todo esto se logró gracias a las pláticas y a los trabajos que

Pedro Bernal/ Gente y Poder



TECUALA.- El regidor de la demarcación # -4- Luis Astorga, a pocos días de terminar esta administración municipal habla para este medio informativo donde nos dice los logros de las obras que se realizaron en este trienio 2011-2014.-: en esta administración municipal que preside el c presidente Rubén Benítez Rodríguez, se consiguió la total rehabilitación de la carretera Novillero san Cayetano, y claro con el gran apoyo del gobernador del estado Roberto Sandoval Castañeda, que gracias a él se consiguió como lo dije antes esta gran rehabilitación para esta ruta tan importante tanto para los habitantes locales, como para los visitantes de otros lados del país y del mismo municipio, que vienen a conocer y a dejar buenos ingresos a los centros familiares estuarios de el "Otatitos" donde se auto emplean varias familias, logrando así dividendos económicos para el sostenimiento de sus mismas familias.

Además de parte de nosotros como gestor reconozco que se pudo hacer muy poco por la falta de recursos y lo que hicimos mucho o poquito lo

hicimos con compensaciones, con nuestro sueldo, y además se hizo una obra de un parquecito en las arenitas, reparación de calles en los ejidos pertenecientes a esta demarcación, vivienda, para las personas más necesitadas, gestionamos actas de nacimientos gratuitas para las personas que lo solicitaban, apoyos en medicamentos, boletos de autobús para personas que iban con el doctor a Tepic o Guadalajara, y más en lo que se pudo apoyar, y así vamos a seguir gestionando hasta el último día de esta administración municipal.

En lo relacionado de lo que este ayuntamiento le va a dejar al entrante, es la deuda con el sindicato del Sutsem que esa no se pudo pagar, no se le han podido pagar todas las prestaciones y con los sueldos si se les ha cumplido, y si se les pagó como 6 millones de pesos de deudas de otros gobiernos, en lo demás este ayuntamiento no dejará deudas, y va a quedar limpio, así que el que venga va a poder trabajar muy bien porque esta administración actual dejará una capacidad de endeudamiento de 60 millones de pesos, y así el gobierno entrante podrá hacer obras de inmediato,

*Regidor de Tecuatala dice estar contento

La carretera Novillero San Cayetano y muchas obras más: Luis Astorga

lo cual nosotros no pudimos hacer préstamos ni muchas obras, nada más venimos a pagar deudas de gobiernos anteriores: y bueno ya se pagaron por eso digo que el nuevo ayuntamiento tendrá mucha capacidad de hacer cuanto obra quiera. en lo relacionado a la pérdida de espacios políticos perdidos en la campaña anterior, mi partido no tiene por qué culpar a nadie, el electorado votó por el que creyó que realmente le va a poder servir y a lo mejor no se le llegó al corazón a la gente como debió llegar, en lo personal te lo digo a lo mejor en las demarcaciones que se perdió no hubo comunicación ni se pusieron de acuerdo el regidor de

esa demarcación y el candidato, porque en mi demarcación el candidato de mi partido se puso de acuerdo conmigo y trabajamos para ganar y lo logramos, las pruebas ahí están, y si esto no pasó en las otras demarcaciones no sé porque no se ganó.

En la relación de tesorería, si a veces renegamos porque no se les pagó a los trabajadores su salario a tiempo, además adeudos que se tenían que pagar; como aguinaldos, y pues los recursos tuvieron que recortarse, pero ya el señor gobernador Roberto Sandoval Castañeda nos echó la mano a todos para que a la gente no se le deva lo que es por concepto de su trabajo.





DIF municipal de Acaponeta brinda orientación a padres de familia

Pedro Bernal/ Gente y Poder
ACAPONETA.- La mañana del jueves 17 de julio en las instalaciones del DIF municipal de Acaponeta se realizó una conferencia impartida por personal del Gobierno del Estado, con el

propósito de brindar orientación a los padres de familia que tienen hijos menores de 5 años y corren el riesgo de desnutrición. Durante la reunión los exponentes manifestaron que el gobierno del Estado a través del sistema

DIF en cada uno de los municipios tiene diversos programas sociales que apoyan a las familias más desprotegidas para que los niños tengan una adecuada nutrición y una dieta sana para que su potencial desarrollo sea optimo.

Estas acciones son generadas a través del "Programa alimentario para niños menores de cinco años en riesgo de desnutrición" que tiene como objetivo principal el contribuir a mejorar el estado de nutrición de los menores a través de otorgamientos de apoyos alimentarios

pertinentes, incorporando acciones de orientación alimenticia dirigidas a los padres de familia que permitan modificar los hábitos de alimentación y salud en toda la familia.

Durante la plática se expuso la importancia de que los niños tengan una adecuada nutrición y una dieta sana para que su potencial de desarrollo sea optimo. Además se expreso que es vital crear en los infantes una cultura de alimentación dietética que combinada con el ejercicio y actividades deportivas pueden marcar la diferencia entre una vida sana y el riesgo de padecer enfermedades en las diversas etapas de su vida.

Por último se informó que este programa está encauzado preferentemente a las familias que viven en zonas indígenas, rurales- marginadas y urbanas que no reciben este apoyo alimenticio y que el gobierno del estado en coordinación con la autoridad municipal contribuyan a tener una sociedad sana.



Demandan a secretaria por presunto robo de monedero con 10 mil 500.00 pesos

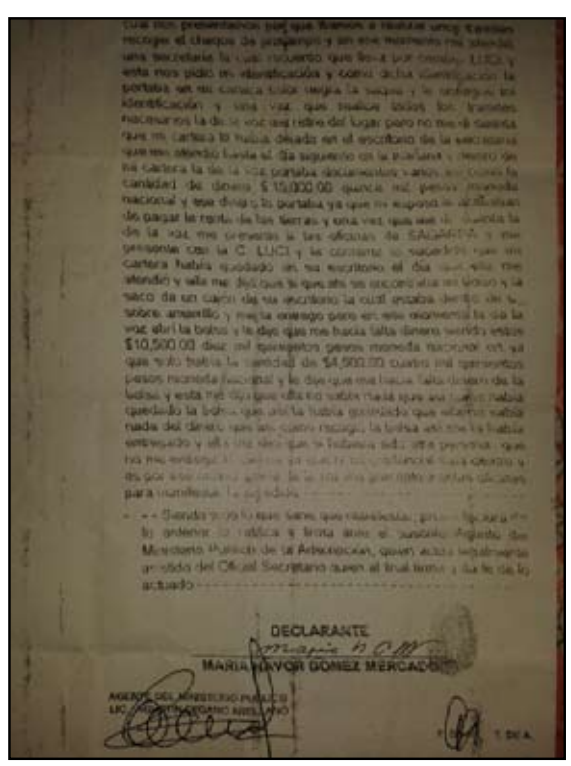
- **El Monedero se extravió en las oficinas de SAGARPA con 15,000.00 pesos y solo fue entregado con 4,500.00 pesos.**
- **María Navor Gómez dice que solo quiere que le entreguen el dinero, porque lo ocupa para atender a su esposo, el cual tiene 90 años y esta discapacitado.**

Por: Miguel Rentería.
ACAPONETA.- Una demanda penal fue presentada ante La Agencia del Ministerio Público De Acaponeta, con el número de expediente, ACA/II/EXP/126/2014 por parte de María Navor Gómez Mercado, en contra de la secretaria de SAGARPA, Lucia Samarripa "N", persona que pudiese estar coludido con el robo de monedero y la cantidad de 10,500.00 pesos.
En primer caso, la afectada María Navor Gómez Mercado, en entrevista para este medio de comunicación, indicó que el jueves 8 de Mayo, olvidó su bolso cuando acudió a cobrar el PROCAMPO en compañía de su esposo, Alfonso Rodríguez, en las instalaciones de SAGARPA. Recuerdo que la secretaria Luci me pidió la identificación, la cual portaba en mi cartera, la saqué y entregué y una vez que realicé todos los trámites, me retiré y me di cuenta que la cartera había quedado en el escritorio de la secretaria, pero ya habían cerrado; al otro día, que fue viernes, asistí a las oficinas de SAGARPA,

pero ya no me entregó todo el dinero que traía en mi bolsa, de 15,000.00 pesos, solo me regresó 4,500.00 pesos.
Conté mi dinero, me hice para donde están los baños y ya vi que me faltaban 15,000.00 pesos, entonces me regresé para donde estaba ella, me ignoró, no me puso atención, pues, estaba atendiendo a otra persona, pero a mí me ignoró, yo esperé que se desocupara para platicar con ella, y no me hacía caso, entonces le dio para adentro , entonces yo le di la vuelta para platicar con ella a solas, para preguntarle, ya le dije, que pues me hacía falta dinero, la cantidad de 10,500.00 y ella me respondió "pues yo no sé nada, yo nomas le entregué su bolsa, pero no sé del dinero", pero ya así en tono muy cortante.
Yo le dije que ese dinero lo necesitaba, porque tenía que pagar unas cosas y necesitaba

para el sostenimiento del marido, mi señor esta discapacitado, de 90 años, pero ella dijo que no me podía entregar lo demás, porque a lo mejor otra persona lo había agarrado, yo le dije que no, si tú me entregaste la bolsa es porque tú me agarraste el dinero.
En ese día no estaba Paulino Ocampo, se encontraba Lupita, otra secretaria, entonces ella me dijo que efectivamente habían abierto el monedero y que traía unos billetes de a 500 pesos, pero que no habían contado el dinero, esa fue la respuesta que me dio lupita a mí, pero la otra (Luci) me dijo que no habían abierto el monedero.
Cuando me dieron la negativa, yo asistí a poner la denuncia ante El Ministerio Público por el robo de mi dinero, pero pasaron muchos días, como a los 15 o 20 días fueron a mi casa a preguntarme que si de que había obtenido yo ese dinero, entonces les dije que habíamos rentado la tierra y de ahí había sacado el dinero, pero hasta ahí llegó la investigación, hasta hoy no he sabido nada.
Es por eso que yo les pido a los funcionarios de SAGARPA que pongan

cartas en el asunto, que me regresen mi dinero, que me lo entregue ella, como jefes de Luci deben de atender ese problema, pero yo hable con uno de ellos y me dijo que no podían hacer nada al respecto.



Aseguran que Chayito la del SUTSEM percibe 22 mil a la quincena

Por Jorge Mendivil "Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit.- Según empleados de este ayuntamiento, y que solicitaron no publicar sus nombres -para evitar fricciones porque probablemente sean basificados al término de la

actual administración-, sostienen que la dirigente del SUTSEM, local percibe alrededor de 22 mil pesos por quincena y que en dicho órgano directivo hay 10 comisionados que sólo cobran y nada hacen.

Su molestia se debe que no

están recibiendo su quincena con puntualidad porque los sindicalizados se llevan todo el presupuesto, nada más se sientan argumentado defender sus derechos, lo cual es violatorio para todos, no es justo que solo ellos reciban su quincena y nosotros

no, porque trabajamos más duro que ellos y con menos estímulos económicos.

Realizamos una manifestación popular para protestar sus medidas sindicalistas, la Rosa fue su respuesta, no entienden que no hay dinero para pagar la nómina de los trabajadores, y siguen pidiendo más prestaciones; no es justo que los dirigentes de dicho sindicato se lo gasten en nimiedades, tienen que aceptar su responsabilidad en vez de

generar desconfianza y coraje entre la población que sufre sus devaneos laborales.

Por último aseguran que pedirán a las autoridades pertinentes que se congele la entrada a nuevos sindicalizados en un proceso de 10 años, para regular el problema de cada trienio, las bases se deben dar en fechas de jubilaciones y a personas ajenas que no sean familiares de quienes se van, que se concursen la plazas para evitar que existan sindicatos particulares.

Claudia Sánchez Ramírez ya está de pie, después de la operación en el hombro

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- Claudia Sánchez, una mujer clásica en la política local, ya se encuentra de pie y en casita descansando después de haber sido operada de un hombro, resultado de una fuerte luxación por instrucciones de su doctor de cabecera, todo indica que se reintegrara al trabajo diario en este menester en fecha próxima.

Se trata de una bella mujer con tono original en la política, fue factor en el triunfo del PRI, en las pasadas elecciones del 6 de julio del 2014, como

promotora del tricolor, lo dio todo una de sus características base, lo cual no es sencillo, con estilo punzante recorrió la demarcación dos en apoyo de sus candidatos, Pepe Alvarado, Francisco Jacobo y Sergio Sánchez.

Realizó gran equipo con mujeres priistas en la búsqueda del triunfo sin interés personal, buscando que los beneficios fueran para las personas de mayor necesidad económica, gente de precarios recursos que lucha de manera estéril para salir de la pobreza extrema generada por la administración



actual, solo el PRI, puede ayudarlos en estos momentos.



Emotivo torneo de voleibol femenino y varonil en ranchos de arriba

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- Súper emotivo torneo de voleibol femenino y varonil se realizó en las instalaciones de la cancha de usos múltiples de Ranchos de Arriba, patrocinado por el empresario y sensible político Alfredo Machuca González; pocos saben que Alfredo Machuca, en su juventud fue un excelente voleibolista que hizo temblar a los grandes voleibolistas Ixtlecos.

Alfredo Machuca, siempre ha sido un gran promotor deportivo de tiempo completo en las comunidades rurales, le tocó gestionar el alumbrado de la

canchita del Terrero, en combinación de la ex regidora Paula Pulido Estrada, entre ambos realizaron excelente gestión que permite a los deportistas del Terrero, realizar sus prácticas nocturnas con comodidad y sin riesgo alguno.

Le tocó gestionar la Cancha de Usos Múltiples, a petición de la comunidad deportiva, gestión que realizó a la limón con la ex diputada local Felicitas Parra, quien a la postre fuera principal ejecutora de esta importante construcción deportiva, un excelente trampolín para que los usuarios locales puedan adquirir mejor calidad de vida, en este rubro y en lo social.



Los secretos de la derrota de la demarcación 5 culpan a Jesús Parra para salvar la cabeza de Managuito

Por Jorge Mendivil "Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit, según priistas simpatizantes de la corriente de Jesús Parra, los directivos del PRI, local, intenta a toda costa mantener en secreto la nueva derrota de Managuito,

una decisión sin precedentes que no entienden y utilizan la mentira de que Jesús Parra, es el responsable de la derrota para proteger y no ruede la cabeza de Managuito, nuevo asesor político del tricolor.

Aseguran los defensores de Jesús Parra, que conocen la astucia y la inescrupulosidad del dueño de la Veracruz quien pretende superar este escollo acusando

a Jesús Parra y a su gente para cubrir su irresponsabilidad y su nula preparación como político recién reincorporado al Institucional, una incorporación muy riesgosa, pero que nadie aún, se ha hecho responsable de su contratación.

La verdad sobre esto es un secreto de estado que ha ningún priista local, se le va a divulgar, se ha desatado una guerra fría

interna, la cual se encuentra en proceso de intensificación paulatina que desarticula las defensas organizadas del PRI, político para tenerlo desarmado en los comicios del 2015, y para la próxima elección de a gobernador, y no quieren aceptar esta complicidad.

La citada denuncia de los seguidores de Jesús Parra, de

que son objeto de una trampa perfectamente orquestada por el delegado del partido, en resguardo de su sistema estratégico para proteger intereses y a su colaborador Managuito, quien con estancadas de desinteligencia pretende imponer a toda su gente para quitarle la integridad de colores y volverlo una mesa de negociaciones en la Veracruz.



Continúan los festejos por el triunfo del PRI en el municipio de Tuxpan

Redacción Tuxpan

Desde este pasado viernes hasta ayer domingo continuaban los festejos por el triunfo de los candidatos del Partido Revolucionario Institucional en la cabecera municipal de Tuxpan, el viernes el presidente municipal electo Salvador Saldaña Barrera ofreció a todos los activistas políticos, presidentes de seccional, responsables de las demarcaciones políticas y representantes generales los famosos RG, una sabrosa birria en el salón de eventos especiales del club de leones, donde amenizó el exitoso grupo de música versátil el Borrego de Tuxpan.

En dicho lugar cientos y cientos de priistas se pasaron momentos muy agradables y ya entrando la

noche concluyó dicho evento al que le llamaron la fiesta de la victoria con un buen sabor de boca.

El sábado ya por la tarde la muy conocida y apreciada activista política la licenciada en diseño y alta costura María Elena Medina ofreció en su casa particular de pueblo nuevo un delicioso pozole a los candidatos electos Salvador Saldaña Barrera, Angélica Sánchez, Rosaura Ortiz de Correa, a los regidores así como a la estructura priista del líder social y campesino Gabriel Correa Alvarado quienes se pasaron momentos muy agradables degustando de este popular platillo netamente mexicano y escuchando música en vivo que interpretaron el dueto los Molaikas y los cantantes Mary García Santoyo así

como Gustavo Rivera.

Ayer domingo se supo que el ingeniero Marcelo Jiménez en su casa de pueblo nuevo ofrecería a los candidatos electos en mención así como a todos los activistas políticos, carnitas de puerquito, bebidas al gusto y de música que estarían amenizando en vivo lo mejor de su repertorio una conocida banda de la ciudad coquera de Tuxpan.

Cabe mencionar que los festejos han sido patrocinados por los simpatizantes y seguidores de Salvador Saldaña, Gabriel Correa, del síndico Rosaura Ortiz de Correa como regidores de quienes se espera que hagan mucho por sus representantes que desde ahora son todos los pobladores de Tuxpan.



Por: Herminio Meza

De gobiernos insensibles y buenos para nada son calificadas las dependencias de la PROFEPA y la SEMARNAT por habitantes del poblado de Palma Grande, quienes por este medio están denunciando por segunda vez consecutiva a un sujeto al que le apodan el Potrillo quien la hace de Juez de la localidad quien se ha convertido en el principal depredador de las marismas y manglares de ese municipio, donde todo mundo hace lo que le pega su chingada gana.

Tanto el gobierno del estado como de la federación deben de tomar más en cuenta a nuestro medio ambiente porque en un futuro solo soñaremos que teníamos marismas, manglares, bosques y las ya de por sí extintas flora y fauna que están a merced de los cazadores furtivos y de los depredadores que son un chingo por la falta de empleo

y por la falta de seguridad en estos empobrecidos municipios de la costa norte de Nayarit.

Mientras que tengamos gobernantes insensibles y personas valemadristas que continúan comprando el manglar y los pocos ejemplares de patos pichichines, canadienses, venados y otros que forman una corta lista de animales en peligro de extinción, se seguirá destruyendo nuestro planeta y con ello la propia humanidad.

En Nayarit como en gran parte del país toda la prensa llámese, televisiva, radiofónica y escrita está vendida al mejor postor y desde hace ya unas décadas una gran mayoría de los comunicólogos se han convertido en unos detestables mercenarios corruptos buenos para nada y al servicio de los gobernantes elitistas.

No la chinguen señores, tanto los gobernantes en turno como los pocos periodistas que aún quedan y que tienen principios, valor civil y amor por su patria,

El potrillo sigue depredando los manglares de Palma Grande: Habitantes

Y las autoridades Apa?

hagan algo por nuestro medio ambiente que día a día se está deteriorando y todo por un puñado de irresponsables corruptos que deben de estar detrás de las rejas pagando por su ambición de

apoderarse de lo que no es de ellos, sino de toda la humanidad. Servidos señores, seguiremos informando.

herminiomezagonzalez1963@

hotmail.com

Aquí cabe hacer mención de aquellos viejos proverbios cree que rezan lo siguiente:





Compostela muestra liderazgo en materia de playas certificadas: Pimienta Márquez

• **Para la actual administración representa un gran avance la recertificación de Chacala como playa limpia, así como la certificación Platanitos y Costa Capomo, rango emitido por el IMNC, que los convierte en destinos seguros y más atractivos para turismo, cuya actividad es la principal generadora de ingresos y empleos para las familias y de ahí la importancia de certificar las playas del Municipio, destacó el Alcalde.**



Compostela.-Las playas de Platanitos y Costa Capomo (Becerro) recibieron la certificación como Playas Limpias de uso recreativo durante el X Encuentro Nacional de Playas Limpias celebrado recientemente en Puerto Vallarta Jalisco, cuyo evento fue encabezado por funcionarios federales y estatales de las dependencias involucradas en el tema del medio ambiente.

El presidente municipal, Pablo Pimienta Márquez, junto con el director de Desarrollo Urbano y Ecología, Pablo Ibarra González, estuvieron presentes en este importante evento, donde

fueron certificadas las playas, de Platanitos y Costa Capomo (Becerro), cuya evaluación aprobada por Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), pone en buen lugar al municipio de Compostela en materia de playas limpias

Para Compostela es un gran avance tener la recertificación de Chacala como playa limpia, así como la certificación Platanitos y Costa Capomo, convirtiéndose en destinos seguros y más atractivos para turismo, que es el principal generador de ingresos y empleos para las familias y de ahí la

importancia de certificar las playas del Municipio, destacó Pablo Pimienta.

El Alcalde de Compostela, indicó que poner a estos destinos de playa en el nivel de playas Limpias, seguras y libres de contaminación, es producto de un trabajo conjunto de los Gobiernos federal y estatal con el municipio, así como hoteleros, restauranteros, con los propios usuarios de la playa, y concientización, debido a que se han implementado acciones para mantener limpios estos lugares que cada año gozan de una gran afluencia de visitantes, principalmente durante el periodo vacacional de verano.

Pimienta Márquez comentó que el Ayuntamiento de Compostela a través de la dirección de Desarrollo Urbano y Ecología ha reforzado las acciones en materia de protección al medio ambiente, con limpieza de playas, instalación de depósitos de basura y torres de vigilancia para brindar seguridad a los vacacionistas.

En este sentido el municipio también reconoció la participación activa y acciones del gobierno estatal, particularmente del gobernador Roberto Sandoval Castañeda, quien ha trabajado y respaldado fuertemente al municipio

de Compostela para que las playas de esta zona turística sean certificadas, "y los resultados de este esfuerzo han rendido frutos, al recertificarse la playa de Chacala y ahora la certificación de Playa Platanitos y de Punta Capomo" puntualizó.

Afirmó que con la certificación de ambas playas y la recertificación de Chacala, el municipio de Compostela demuestra su liderazgo en playas limpias, un importante logro del presente sexenio de Roberto Sandoval en materia de saneamiento ambiental y en el rubro turístico.

LA CREME

Por:
Norma Cardoso

Emiten lista de alumnos para ingreso a la UAN

Miles de familia en Nayarit, están en una especie de luto. Si, el pasado viernes 18 de julio, la Universidad Autónoma de Nayarit, dio a conocer la lista de aspirantes aceptados a ingresar a nivel medio superior y superior. Caras tristes, de familias que están pasando por esta situación.... ¿Y ahora qué? ¿Qué va a pasar con ese joven a quien le han cortado las alas y han derrumbado sus sueños de llegar a ser médico, enfermero, odontólogo, etc? ¿Qué pasa con los padres de bajos recursos y, por qué no, los de medianos recursos, que no podrán seguir dando una educación a ese ser amado, que por años se esforzó para obtener un promedio mayor de nueve, y esto ha sido en vano? ¿A qué se dedicarán? ¿Qué será de su vida? ¿Deberán migrar a otra entidad en busca de oportunidades? ¿Vender una propiedad para que los hijos sigan estudiando en una universidad particular? Pero ¿Y si no hay propiedad alguna? ¿Buscar, los padres un trabajo extra, con tal de que los hijos puedan ingresar a una

universidad "de paga"? ¿Qué hacer en una situación como esta? ¿Qué hacer cuando la o el estudiante sí le ha puesto el empeño y las ganas para una buena calificación, más, los espacios son insuficientes? ¿Tendrán que olvidar su vocación y voltear hacia otra carrera con baja demanda? ¿A quién recurrir? Porque no cabe duda que hay buenos estudiantes, excelentes estudiantes, lo que no hay son las oportunidades, los espacios, y a ellos, no se les puede decir, "te lo dije", por no estudiar; no, sabemos que muchos estudiantes quedaron fuera por falta de espacio, no por ser malos alumnos....

Ahora, más que nunca es necesario buscar alternativas: abrir nuevos espacios en la Universidad Autónoma de Nayarit, sobre todo en la carrera de Medicina, que por años y años, no se han abierto nuevos lugares; como se ha dicho, no es nada más abrir nuevos grupos, sino, donde no hay espacios son en los hospitales, para que los alumnos vayan

a realizar su prácticas clínicas. Es ahí donde radica el problema de que existan pocos lugares; pero nos preguntamos, ¿Y por qué no hacer convenios en los hospitales privados, para que se puedan realizar ahí las prácticas?... Recuerdo que muchos años atrás, los padres hacían un enorme esfuerzo para que sus hijos estudiaran en una universidad fuera de Nayarit, por problemas que existían dentro de nuestra Máxima Casa de Estudios; ahora, gracias al buen nivel que tiene la UAN, son pocos los que estudian fuera

del Estado, a menos que no encuentren un espacio y/o tenga la posibilidad económica, pero de que hay calidad en la facultad de medicina la hay, preguntenos, teniendo tres médicas en casa..... Más, a los estudiantes les queda un último recurso, una luz, una esperanza, acudir a la FEUAN (Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit), cuyo dirigente es Ángel Aldrete, en donde lograrán acomodar a cierto número de alumnos rechazados, pero con un buen promedio.....



TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

Calidad gourmet

*EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
*RAJAS CON ELOTE
*JAMÓN CON QUESO
*NUGGETS
*CHORIZO DE POLLO
*BROCHETAS
*PECHUGAS A LA MOSTAZA
*A LA CORDON BLUE
*ALITAS PICOSAS

*HAMBURGUESAS
*PECHUGA ADOBADA
*ALBONDIGAS
*MILANESAS
*BISTEC DE PECHUGA
*MOLIDA
*FAJITA
*ENSALADA DE POLLO
*SOPA DE PASTA
*Y POLLO FRESCO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:

**URES # 148 SUR COL. CENTRO
CENTRO TEPIC, NAY.**

SERVICIO A DOMICILIO

**TELS. 2 13 46 11
2 13 63 98**



TRAS ARDUAS LABORES DE INVESTIGACIÓN E INTELIGENCIA...

CAE EN MANOS DE LA JUSTICIA EL ASESINO DE PANTALEÓN RODRÍGUEZ

* Ausencio Ramos Lamas anduvo prófugo de la ley desde el año 2002, tras privar de la vida a su víctima con un arma de fuego calibre .32 en Rosamorada.

* El hoy detenido narró que los hechos ocurrieron durante una riña en la que Pantaleón llegó portando una pistola, misma que le arrebató para luego matarlo.

Tras 12 años de andar a 'salto de mata' evadiendo la ley, la Policía Nayarit logró la captura de Ausencio Ramos Lamas, homicida confeso de Pantaleón Rodríguez Velázquez.

Ramos Lamas de 36 años de edad originario y vecino de San Juan Corapan, municipio de Rosamorada, es requerido por el Juez de Primera Instancia del Ramo Penal de

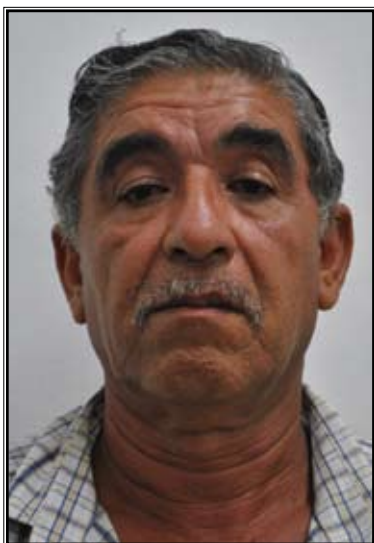
Rosamorada, bajo el expediente 50/02.

Como resultado de las investigaciones realizadas por el Cuerpo Élite de la Policía Nayarit se resolvió que el día de los hechos el detenido sostuvo una discusión con el agraviado, comenzando a golpearse.

De pronto Pantaleón sacó de

entre sus ropas un arma de fuego tipo pistola calibre .32 iniciando un forcejeo para luego el detenido arrebatarse el arma con la que le dio muerte e hirió a otra persona más que participó en dicha riña.

Por lo anterior el detenido fue puesto a disposición del Juez de la causa para los trámites de Ley correspondientes.



Por Germán Almanza Aguilar

Elementos de la Policía

POR MITÓMANO ARRESTAN A TAXISTA DAÑERO

Nayarit de la División de Investigaciones lograron la detención de quien dice llamarse Agustín Jáuregui Manjarrez de 58 años de edad originario y vecino de esta ciudad con domicilio en la colonia El Rodeo, por el delito de falsedad en declaración y daño en propiedad ajena en agravio de la sociedad.

Sobre los hechos se conoce que el hoy detenido

es conductor de un vehículo de la marca Nissan, tipo Tsuru, color amarillo, modelo 2005, con placas de circulación 11-99-MDD del servicio público de taxi, el cual el día de ayer por la noche chocó con otra unidad ocasionando daños al taxi. Por lo que después de los hechos lo deja abandonado en el interior de la colonia Valles del Country para después reportar que lo había asaltado y robo el vehículo, con la intención de no

En atención a un reporte al 089...

CAPTURA POLICÍA NAYARIT A NARCOMENUDISTA EN LA COLONIA AMADO NERVO DE TEPIC

* Iván Pérez López fue detenido por el Cuerpo Élite de Seguridad en posesión de cuatro dosis de cristal y tres paquetes que contenían marihuana.

* El hoy detenido quedó a disposición del Ministerio Público y más tarde fue llevado ante un juez penal para que determine su situación legal.



Como resultado de un operativo antinarco implementado en las inmediaciones de la colonia Amado Nervo de esta ciudad, la Policía Nayarit capturó a un sujeto por el delito de Contra la Salud.

Se trata de Iván Pérez López de 30 años de edad, originario de Sinaloa y vecino de Tepic, a quien al momento de su captura le fueron aseguradas varias dosis de droga con fines de venta.

Por lo anterior el detenido así como cuatro envoltorios de plástico que contenían la droga conocida como cristal y tres bolsas de plástico transparente con la droga conocida como marihuana; la droga y arrestado fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

Más tarde Iván Pérez

López fue ingresado al CERESO "Venustiano Carranza" de Tepic, donde quedó a disposición de un juez penal, quien determinará su situación legal.

Al respecto el Fiscal Edgar Veytia exhortó a la ciudadanía a denunciar estos hechos delictivos al número de Denuncia Anónima 089, el cual funciona las 24 horas del día los 365 días del año.



pagar los daños que le había provocado. Motivo por el cual se procedió a su detención y puesto a disposición.

San Blas ya duerme tranquilo...

DESMANTELA POLICÍA NAYARIT A BANDA DE LADRONES QUE ASOLABA DOMICILIOS

*** Filemón Chávez Esparza, Víctor Tovar Marín y Abimael Olivo Bogarín fueron sorprendidos con un cuantioso botín producto de diversos robos a casas habitación.**

*** Se exhorta a la población a denunciarlos, ya que se investiga la participación de los hoy detenidos en otros hechos delictivos similares.**

En atención a diversos reportes al número de Denuncia Anónima 089, la Policía Nayarit desplegó un dispositivo de seguridad en el municipio de San Blas, el cual arrojó la detención de tres personas por el delito de Robo Calificado.

Se trata de Filemón Chávez Esparza alias "El Fili", de 29 años de edad; Víctor Tovar Marín alias "El Naca", de 24 años de edad, originarios y vecinos de Aticama, municipio de San Blas; y Abimael Olivo Bogarín, de 30 años de edad, originario y vecino de Tepic.

Al momento de su detención, les fueron aseguradas una pantalla LCD, de 32" marca Mitzui, color gris, una Motosierra en color Roja, marca Fanstar modelo 3123, DVD marca LG, una batería para motocicleta en color negra, marca NF, siendo productos de



varios robos a Casa Habitación.

Por lo anterior los detenidos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público para los trámites de Ley correspondientes.

Asimismo, se exhorta a la población a interponer la denuncia respectiva, si es que fueron víctimas de los hoy detenidos, ya que son investigados por su probable participación en otros hechos delictivos similares.



No tiene lucha

DE NUEVA CUENTA LO ENCERRARON POR VICIOSO

Por Germán Almanza Aguilar

En la zona centro de la capital del Estado, elementos de la Policía Nayarit lograron la detención de quien dice ser Alexis Uriel Estrada Hernández de 19 años de edad originario y vecino de Tepic con domicilio en la colonia San José, por el delito de contra la salud en agravio de la sociedad; ya que al hoy detenido se le encontró seis bolsas pequeñas de plástico transparentes, tipo ziploc, conteniendo una sustancia granulada y cristalina con las características propias de la droga conocida como cristal y una más con un polvo blanco con las características propias de la droga conocida como cocaína. Motivo por el cual se procedió a su detención y puesto a disposición.

MURIÓ APLASTADO POR UN TRACTOR

Por Germán Almanza Aguilar

Efectivos de la Policía Nayarit, adscritos al municipio de Amatlán de Cañas, arribaron al kilómetro 18 de la carretera que conduce de Amatlán-Ahuacatlán; lugar donde encontraron el cuerpo sin vida de una persona del sexo masculino quien respondía al nombre de Delfino Ponce Huerta de 51 años de edad originario y vecino de La

Estancia de Los López del municipio de Amatlán de Cañas, quien presenta asfixia por compresión.

Sobre los hechos manifiesta una persona sexo masculino de 49 años de edad y vecino de La Estancia de Los López, que momentos circulaban por la carretera en mención a bordo de un tractor retro excavadora, marca New Holland, color amarillo, propiedad del



ayuntamiento de Amatlán de Cañas; y al llegar al kilómetro en mención el vehículo se queda sin frenos, para después caer a un vado provocando que el occiso cayera de la unidad y

le cayera encima la llanta trasera del tractor, dando como resultado lo ya descrito. Tomando nota el Agente del Ministerio Público del Fuero Común.

Por Germán Almanza Aguilar

LANCHERO DEJA MUERTO A PESCADOR A LA ORILLA DEL MAR

Al Rincón de Guayabitos, arribaron efectivos de la Policía Nayarita donde en el embarcadero de la playa de dicho lugar, frente al restaurante denominado "Don Pedro", a la orilla del mar y en el interior de una lancha, encontraron el cuerpo sin vida de una persona del sexo masculino de aproximadamente 50 años de edad, de 1.70 de estatura,

de complexión delgada; y quien era conocido por la zona con el apodo de "El Tiburón", mismo que presenta traumatismo craneoencefálico severo y fractura de humero derecho.

Sobre los hechos se conoce que el hoy occiso se encontraba en estado de ebriedad y quien optó por introducirse unos 300 metros en el mar, siendo

en ese momento cuando es golpeado por una lancha conducida por una persona del sexo masculino, de quien se desconocen sus generales, ya que al ver el cuerpo del hoy occiso lo sube a la lancha para trasladarlo hasta la orilla del mar, dejándolo con los resultados ya descritos, para después darse a la fuga con rumbo desconocido. Tomando nota el AMP.





Realiza el ISSSTE Jornadas de Actualización en Urgencias.

Tepic.-Afecto de actualizar y unificar criterios para el manejo en el servicio de urgencias, la Delegación Estatal del ISSSTE en Nayarit realizó este fin de semana las Jornadas de Actualización en Urgencias Médicas Quirúrgicas que contaron con 23 ponencias expuestas por igual número de especialistas durante dos días de trabajo.

Al inaugurar las jornadas en las que también fue ponente, el titular de la dependencia Antonio Sandoval Pazos subrayó que dicha capacitación es el resultado de un esfuerzo conjunto de la Jefatura de Enseñanza del Hospital General Dr. Aquiles Calles, la Sociedad Médica del ISSSTE y un emprendedor equipo de profesionales comprometido con la calidad en la atención.

“Es importante destacar también que la gran mayoría de los médicos, enfermeras y técnicos urgenciólogos

que participaron como ponentes forman parte de nuestro gran capital humano y conjuntamente es igual de positivo observar que una buena parte de los asistentes fueron también trabajadores de nuestra Institución” aseguró.

Sandoval Pazos agregó que en breve el ISSSTE en Nayarit contempla la realización de las jornadas médicas de fin de semana para disminuir el retraso en la programación de cirugías, un esfuerzo que de manera voluntaria involucra el trabajo extraordinario de los trabajadores comprometidos con la institución y la derechohabencia.

Con sede en el Auditorio de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit las jornadas fueron dirigidas también a personal médico y paramédico de todo el sector en la entidad, así como de estudiantes del área de la salud quienes actualizaron sus conocimientos respecto

de los pacientes y las patologías más frecuentes que se reciben en el servicio de urgencias.

***Con 2 diputaciones y 5 regidurías.**

El PT en Nayarit quedó bien ubicado políticamente: Roberto Pérez

Por: **Martín García Bañuelos.**

Tepic.-“El Partido del Trabajo quedó bien ubicado políticamente en Nayarit, ya que la estructura que tiene nuestro partido nos permitió realizar un excelente trabajo durante la campaña electoral recientemente celebrada en toda la entidad, donde logramos conquistar cinco regidurías y dos diputaciones por la vía plurinominal lo que permite que el PT esté bien fortalecido y mejor representado en beneficio de los nayaritas”.

Así lo dio a conocer en entrevista el Comisionado Nacional Político del Partido del Trabajo en el estado, Pedro Roberto Pérez Gómez, quien dijo, que los candidatos ya electos tendrán que realizar un buen trabajo en el Poder Legislativo y en sus respectivas demarcaciones cumpliendo cabalmente los compromisos contraídos en campaña para que el partido siga rindiendo frutos y continué creciendo en el estado.

Señaló el entrevistado, que la fortaleza del partido poco a

poco va tomando fuerza, por lo que dijo, “el trienio pasado solamente se logró ganar una regiduría por lo que hoy con las 5 regidurías y 2 diputaciones conquistadas, se están notando los avances políticos que estamos realizando para que el día de mañana el Partido del Trabajo se encuentre todavía más fortalecido en Nayarit”.

Abundó Pérez Gómez, que el Partido del Trabajo, trabajará con mayor esfuerzo tanto en el Congreso del Estado como en las regidurías legalmente ganadas y en coordinación con los dirigentes estatales y municipales del PT, estarán haciendo un trabajo mucho mejor, ya que este triunfo es una muestra para que sigamos echándole más ganas.

Finalmente el dirigente del PT en el estado dijo, que en las próximas elecciones que a futuro tengamos, buscaremos lograr un mayor éxito con nuestros compañeros militantes y simpatizantes esperando que los hoy electos brinden buenos resultados a la ciudadanía a través de un buen desempeño en su labor encomendada.

Conjuntamente con el gobernador.

La próxima legislatura local tendrá mucho trabajo: Francisco Monroy

Por: **Martín García Bañuelos.**

Compostela, Nayarit.-El diputado electo del Octavo Distrito que comprende los municipios de Compostela y San Pedro Lagunillas, Francisco Monroy Ibarra manifestó en entrevista, que la XXXI Legislatura local de Nayarit tendrá una ardua tarea parlamentaria, en la promulgación de leyes para transformar conjuntamente con el mandatario estatal, Roberto Sandoval Castañeda el desarrollo equilibrado de la entidad.

Agregó que en Compostela el

detonante del desarrollo turístico es sin duda alguna, “Costa Capomo”, de entrada generará 10 mil empleos de manera directa, pero cuando esté totalmente concluido estará demandando 40 mil empleos, por lo que jóvenes egresados de las universidades del estado y las escuelas técnicas, tendrán trabajo seguro y bien remunerado.

“Se debe capacitar a las miles de personas que trabajaran en Costa Capomo para crear mano de obra calificada, con cursos del idioma Inglés, habilidades laborales, desarrollo humano

entre otras capacitaciones que coadyuven al buen desempeño y funcionamiento de sus tareas, la industria sin chimeneas demandará más empleos con el proyecto “Puerto Nayarit”, que estará entre los municipios de Compostela y San Blas”.

Cabe mencionar dijo el diputado electo, que ambos proyectos vendrán a ser generadores de miles de empleos para los nayaritas, “proyectos que ya le fueron aprobados al gobernador del estado, Roberto Sandoval Castañeda por el Presidente de la República,

Enrique Peña Nieto por lo que además también le espera una ardua tarea a la presidenta electa de Compostela, Alicia Monroy Lizola y al alcalde electo de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva.

También dentro de la tarea legislativa que desempeñaré dijo, “habremos de aprobar leyes para impulsar el desarrollo del sector campesino del VIII Distrito, sobre todo para San Pedro Lagunillas donde su actividad económica más importante es el campo, municipio que además está demandado fuentes de empleo y mejores servicios públicos actividades que habré de realizar conjuntamente con el presidente municipal, José Carlos Valle Guzmán”.

Por último señaló, “como legislador trabajaremos de tiempo completo en el crecimiento



económico que está demandado Nayarit, pues rebasa la media nacional arriba del uno y abajo del 2 por ciento, es una buena señal para seguir trabajando por la entidad desde el Octavo Distrito, las propuestas parlamentarias las haremos dependiendo de las necesidades de los habitantes de la zona rural y urbana de ambos municipios.

Da Senado marcha atrás a quitar subsidio a energía eléctrica

MÉXICO, D.F.- El Senado dio marcha atrás en su intención de solicitar al Ejecutivo la eliminación del subsidio generalizado en las tarifas de energía eléctrica.

La eliminación de los subsidios seguirá siendo sólo facultad del Ejecutivo federal.

Con 92 votos a favor y 27 en contra, los senadores aprobaron en lo general la Ley de la Industria Eléctrica que endurece el castigo por el robo de energía eléctrica mediante "diablitos"

y la alteración de medidores.

La ley impondrá multas de hasta 3.3 millones de pesos a quien impida la medición y obligará a los usuarios a pagar el triple de la energía eléctrica robada.



Además, el Senado eliminó la figura de expropiación, es decir, el derecho del Estado a expropiar los terrenos que requiera la industria eléctrica y en cambio creó un sistema de "conciliación".

El segundo dictamen de leyes secundarias aprobado, incluye además sanciones a políticos y líderes sindicales que den "charolazo" para aprovechar las ventajas del nuevo mercado libre de la industria.

También incluye un esquema de subsidios focalizados para

la población de bajos ingresos, y desaparecen las subvenciones de orden general al consumo de energía eléctrica.

Los subsidios focalizados establecen precios asequibles en zonas rurales y urbanas marginadas para grupos de usuarios en condiciones económicas de vulnerabilidad.

En total, el Senado ha aprobado dos de cuatro dictámenes que componen la reforma energética.

La Ley de la Industria Eléctrica aprobada por los senadores será enviada hoy a la Cámara de Diputados para su votación.



Aprueba Senado en lo general y lo particular leyes de Pemex y CFE

México, D.F. El Senado de la República aprobó en lo general y lo particular la Ley de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), luego de un debate en el que legisladores del PRI y del PAN sostuvieron que ninguna de las dos empresas se privatizarán, y los señalamientos de perredistas y petistas en el sentido de que las aún paraestatales van a ser desmanteladas y pulverizadas para que su lugar lo ocupen empresas extranjeras y consorcios nacionales.

El senador Alejandro Encinas advirtió que con la aprobación de ambas leyes

no sólo se desmantela a Pemex y a la CFE sino también al Estado mexicano, al conjunto de instituciones que habían dado cohesión al pacto social.

Su compañera de bancada, Dolores Padierna, resaltó que al establecer que Pemex y CFE se convertirán en empresas productivas, propiedad del Ejecutivo federal, en realidad van a pasar a ser patrimonio del presidente Enrique Peña Nieto.

Durante la discusión, los perredistas resaltaron que ni Pemex ni CFE tendrán autonomía real, y su régimen fiscal será tan confiscatorio como el actual, lo que les impedirá invertir y poder competir con las empresas extranjeras que van a explotar el petróleo y la electricidad.

La mayoría PRI, PAN, PVEM, que logró que la legislación se aprobara por 95 votos a favor y 27 en contra, presentó de última hora modificaciones al dictamen, para establecer que la legislación secundaria "no

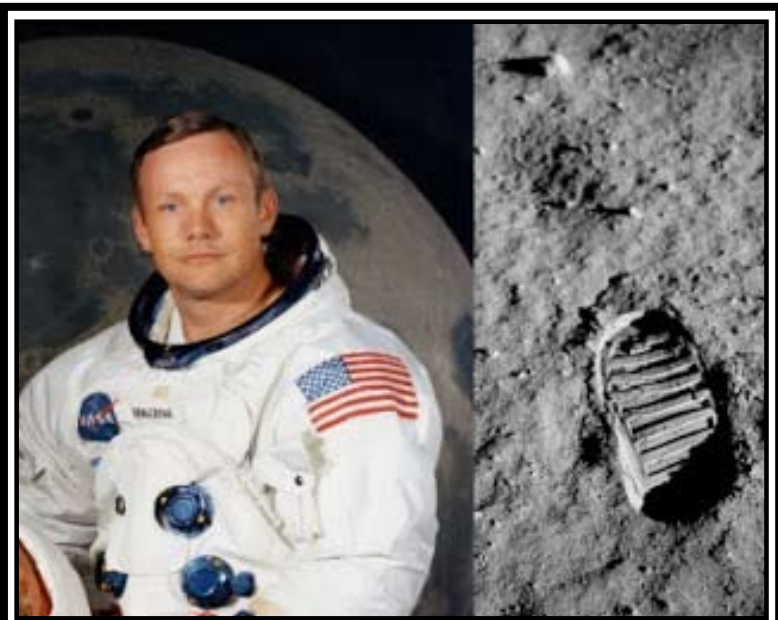
deberá afectar en forma alguna los derechos de sus trabajadores en activo y jubilados".

Ello, luego de los reclamos y denuncias de legisladores del PRD y PT, en el sentido de que la legislación provocará el despido de miles de trabajadores y la vulneración de sus garantías laborales.

En ese sentido, se modificó el artículo décimo transitorio para precisar la intervención del sindicato en la capacitación que está programada "a fin de garantizar la eficacia, productividad y competitividad en la industria de los hidrocarburos".

Se establece que se respetarán los contratos colectivos y la representación sindical.

En tribuna, la senadora del PT, Layda Sansores, advirtió que el dirigente del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, no estaba presente durante la sesión y lo acusó de no dar la cara por sus representados. "Debe ser que pesa mucho la Ley Gordillo", recalcó.



Ayer se cumplieron 45 años de que el hombre pisó la luna

Ayer se cumplieron 45 años de que el hombre pisó la luna por primera vez, en el verano de 1969, Neil Armstrong quién estuviera en comunicación desde otro planeta y que muchos estuvimos pegados a esas televisiones en blanco y negro que teníamos entonces y vivimos la emoción del momento.

Ahora, 45 años después, lo recordamos como si aquello hubiera ocurrido ayer. Anoche, mirando fijamente a esa luna que él pisó juntaba estos versos que ahora os ofrezco:

Después de 43 años surgía la noticia de la muerte del primer hombre que pisó la luna en el verano de 1969. Neil Armstrong falleció con 82 años después de una larga dolencia de corazón.

LA LUNA PIERDE UN AMIGO

Hoy la luna está llorando, ha perdido a su mentor;

se le ha muerto Neil Armstrong, el hombre que la pisó.

Muchos otros la han cantado, los sabios la han estudiado, los novios la han admirado y hasta al toro enamoró.

Pero uno solo valía y en su suelo se posó; tan sola ella se sentía que a aquel hombre respetó.

El mástil de una bandera dejaste que te clavara y que su huella dejara como en un molde de cera.

En ti dimos un gran paso que para él fue pequeño y a partir de ese momento ya no te hicimos ni caso.

Hoy tú le tienes al lado, pero tu luz no es tan fuerte; tus lágrimas por su muerte tu blanco intenso ha nublado.



Selección de Alemania daña el trofeo ganado en el Mundial de Brasil

Berlín. El presidente de la Federación Alemana de Fútbol (DFB), Wolfgang Niersbach, confirmó que la Copa del Mundo que consiguió la selección de su país en Brasil 2014 se dañó durante el festejo de los jugadores.

La DFB, a cargo de Niersbach, confirmó que el trofeo que les dio la Federación Internacional de

Fútbol Asociación (FIFA), sufrió una astilladura en algún momento.

"Hicimos una investigación para saber quién dañó el trofeo, pero sin resultados. Igual, no se preocupen, tenemos expertos que repararán el daño", indicó el directivo en declaraciones a medios alemanes.

Los festejos incluyeron un recorrido

por las principales calles de Berlín, donde miles de personas se reunieron para celebrar a los campeones mundiales de fútbol.

El trofeo dañado no es el original, pues la FIFA sólo permite que la copa original se use en la ceremonia de coronación del campeón en el estadio y luego entrega réplicas a los ganadores.



El Consejo de Seguridad de la ONU expresó la noche del domingo su "profunda preocupación ante el número creciente de víctimas" del conflicto en Gaza y reiteró su llamado a "cesar inmediatamente las hostilidades".

En una declaración leída por el presidente del Consejo al cabo de dos horas de consultas a puerta cerrada, los 15 países miembro "llaman al respeto de las leyes humanitarias internacionales, especialmente sobre la protección de civiles".

Esta reunión de emergencia fue convocada por Jordania, integrante del organismo, en nombre del grupo árabe, tras un llamado en ese sentido formulado por el presidente palestino Mamud Abas.

En un discurso televisado, Abas calificó la situación en Gaza como "insostenible", en referencia al bombardeo, el domingo, de un

Consejo de Seguridad de la ONU hace un llamado a cesar las hostilidades en Gaza



barrio periférico ubicado al este de la ciudad de Gaza, el más mortífero de los ataques llevados a cabo por Israel desde el comienzo de su

operación, el 8 de julio.

Los embajadores de los 15 países escucharon un informe del secretario

general adjunto de asuntos políticos de la ONU, Jeffrey Feltman, sobre la gira que acaba de emprender por la región el secretario general Ban Ki-moon.

A su llegada al Consejo, el embajador francés, Gerard Araud, explicó que era necesario de entrada "conocer del secretario general los resultados de sus esfuerzos, de sus viajes, si hay una esperanza de avanzar hacia un alto el fuego" entre Israel y Hamas. La reunión "será un paso previo para pasar eventualmente a una resolución llamando a un alto el fuego", dijo.

El representante palestino, Ryad Mansur, denunció ante la prensa un "masacre odiosa" en Chajaya,

y pidió al Consejo "asumir sus responsabilidades y detener esta masacre contra nuestro pueblo", declarándose frustrado por la falta de acción del Consejo.

"No estamos interesados en los debates, queremos acciones para poner fin al sufrimiento de nuestro pueblo", agregó.

El embajador israelí, Ron Prosor, se acercó momentos después a los periodistas para reafirmar que Israel "tiene el deber de defenderse". "Habrà paz en Gaza cuando haya paz en Israel", dijo, en referencia a los ataques con cohetes de Hamas contra Israel.

PREPARATORIA

SISTEMA	HORARIO	*PROMOCIÓN 50% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN
Escolarizado	08:00-14:00	\$450.00

Becas

Si tu promedio es 8.5-8.9 obtienes una beca del 10%.
Si tu promedio es 9.0-9.5 obtienes una beca del 15%.
Si tu promedio es 9.6-10 obtienes una beca del 20%.

Si tu conservas tu promedio con nosotros la beca la puedes incrementar hasta un 50% durante todos tus estudios.

*Promoción valida al 31 de Julio.

Tels 214-34-42
Cel. 311-230-24-35
01-800-830-59-89

INSCRIPCIONES ABIERTAS

UNIVER NAYARIT

www.univerpnayarit.edu.mx Calzada del Panteón #3 casi esq. P. Sánchez

EPIGRAMA

Por: Igbato

AYER SE
CUMPLIERON 45
AÑOS DE QUE EL
HOMBRE PISÓ LA
LUNA.

Muchos años han pasado de cuando se dio el suceso habiéndose demostrado que la luna no es de queso.



Discurso del Mtro. Raúl Rolón Ávila

*Mantenedor de los Juegos Flores de Ixcuintla. 2014-.

(A Magahi I)

Majestad: Trémulo de emoción, me congratulo a la ovación de sus humildes súbditos, concentrados en este lugar donde se respira la pureza del numen, para aclamar su enaltecido paradigma como digna representante de la belleza santiagoixcuintlense, conjuntamente con las señoriales damas de vuestra ilustrísima Corte Soberana, todas ustedes. Merecedoras del más suntuoso trono.

Reina eres de los Juegos Florales y de la Feria Nacional de Primavera 2014 de Santiago Ixcuintla, Nayarit, pueblo al que me ligan vínculos sagrados y que amándolo, le he profesado connotada admiración por sus virtudes patricias; por ello desde el alto agradecimiento de volverme copartícipe de la célebre fiesta a la cultura en la que se tributa el triunfo del BIEN DECIR y del GAY SABER; en donde su regio nombre de Soberana, estará siempre unido a esta fecha extraordinaria y en los anales de esta noble tierra, cuna de la grandiosidad en hombres y mujeres que con pasión desenfadada consolidaron la superación y el progreso de un pueblo ávido de cultura.

Con su venia, Emperatriz de la Hermosura, permítame evocar la no menos descolante primera reina de estos Juegos Florales: la Consagrada Leonor Abud, de quien nada puedo decir en esta hora, que no sea digno de sus sacramentales cenizas; porque la muerte no es el fin de la vida, sino el punto de apoyo para resurrección. Ante esto, su alma y su memoria se hacen presentes en nuestros pensamientos y en los corazones de todos nosotros. Tu recuerdo Reina y Señora Leonor Abud,

es un rayo de luz en el firmamento, donde el Señor de la Ascensión guarece tu descanso eterno.

Pero entremos, Señores, en la materia del tema que justifica mi persona en esta tribuna.

Desde la penumbra del Medioevo, ha llegado hasta nosotros, la tradición remota de los Juegos Florales, instituidos en Francia, por primera vez, en el primer tercio del Siglo XIV, para mantener vivo el fuego de la Poesía Provenzal. Restaurados más tarde, por aquella mujer extraordinaria de Tolosa; Clemencia Isaura, que a ellos consagró su fortuna y su vida; desde aquellos venturosos tiempos, esta fecunda herencia se conserva como elevado signo de cultura.

Esta noche, revivimos en todo su esplendor aquella tradición hidalga. Porque en los frutos de la semilla que hoy sembramos, hablará el porvenir. El número de los trabajos recibidos de los concursantes en esta ocasión fueron de 27 poetas y escritores residentes en la República; participaron en la justa literaria a la que convocó el Comité Organizador de este evento; el Jurado Calificador, que sustituye al antiguo Consistorio de la Gaya Ciencia, fundado en Barcelona hace siete siglos, tuvo a bien otorgar la flor natural y la flor de oro a Iván León Santiago.

El jurado dio inequívocas muestras de imparcialidad y amplio criterio, pues lo mismo supo estimar los altos méritos artísticos y las figuras de pensamiento del poema laureado, "Canción del alba para escribir la noche".

Por ello exhorto, para que a partir de esta fecha, todas las escuelas, todos

los movimientos literarios, nos entreguen su fruto; que todos los poetas digan su verdad; que el poeta clásico lo haga dentro de las formas eternas, que el simbolista siga creando su propio lenguaje y su propio mundo

metafísico; que la poesía pura siga siendo para el hombre, una meta inalcanzable; que todos los arcanos de la palabra y el ritmo, se nos revelen y los poetas auténticos continúen reivindicando "de la música lo nuestro"; pero a condición de que se señalen en el orden estético, rumbos de equilibrio entre lo ideal y lo real, y la belleza impere; porque el arte no ha sido jamás patrimonio de espíritus enfermos de esnobismo y de notoriedad, ni complaciente refugio

de la ignorancia, sino al contrario, santuario de los elegidos.

Plenitud de intención creadora; plenitud de contenido humano; unidad y equilibrio, son los elementos de la creación estética. Sin ellos el hombre, en lugar de la belleza produce su antivalor: lo no bello.

Lo que importa, por encima de todo, es que el arte contemporáneo se articule a la vida y contemple al hombre...

La Cultura no es, como se supone, una suma de conocimientos, ni un compuesto de partes, es estructura existencial, categoría del Ser. Es, como la conciencia, un organismo animado, con acentuados rasgos fisonómicos. Cultura es vida y es también conducta humana. Es la actitud nuestra con espíritu positivo hacia los demás.

Con el libre albedrío que poseemos los seres humanos, me he facultado a través de estos mis penúltimos escritos, entregar una salmodia con mis pensamientos materializados, en una ofrenda que he deseado legar, como indicio de mi travesía en esta vida, que me correspondió afortunadamente provenir de venerables e inquebrantables padres, arraigados en la prolífica cuna nayarita: Santiago Ixcuintla.

En toda esta seriación de egregios hechos, rindo tributo con todos mis recuerdos, no solo al origen sino también a todos los lugareños, que fueron emergidos como valiosos minerales de este yacimiento inextinguible.

No pudiera descartar que en los pormenores descritos, deseara inmortalizar las huellas de mis antepasados, a cuyas almas, al evocarlas, pareciera con inverosímil creencia, les transmitiera el hábito de vida y poderlas vislumbrar

en consorcio sobre el caserío.

Orgullosos demi estirpe, como incansable eco, propago las semblanzas perennes de todos los hallazgos vivificantes, que permanezcan legibles como contraseñas de innegables existencias.

Escotados de mis bellos y persistentes recuerdos, he emprendido este viaje, ataviado con el ropaje circunstancial del encomio a la vida, sin más valijas que las lirias que habrán de pulsar el recital sinfónico en honor de los ciudadanos emblemáticos de este alcázar.

Me refiero, a todas las personas que con férrea voluntad y adarga en puño, arremetieron en lucha pertinaz abatiendo la ignorancia y la desnudez de las penurias, en aras de culturizar un pueblo ávido de conocimientos.

Evoquemos la transformación de la Feria de Santiago y sus Juegos Florales con carácter de nacionales, impulsados por Don José María Narváez Madrigal, y al grupo de santiagoenses que lo apoyaran y secundaran en su labor, gracias a esos hijos pródigos que con grandiosa sabiduría, contribuyeron en el desarrollo de este agreste paraje, gracias a ellos, pudimos crecer en distintos campos, de cutas trincheras, algunos tratamos –en lo personal no como hubiera deseado- retribuir algo de lo mucho que adquirimos; resarcimiento con deberes arancelarios, venturas recibidas secundando las misiones de aquellos heraldos benefactores.

En estos testimonios, dejo plasmadas mis memorias envueltas en fulgurante túnica, que entrego como un legado decoroso, previo a que terminen los crepúsculos, y del nido conscientemente, ya no sepa más. Antes de que esto llegara a suceder, pediría el indulto a mis descalzas faltas, y entonces, envuelto en el abrigo de todas mis evocaciones, he de retornar a mi ilustre cuna, para nunca más dejarla, quedándome dormido en su lecho, reposando tranquilamente a la sombra de un frondoso sauce; entonces, cuando mi cuerpo inerte se encuentre, mi alma volátil cual quetzal, hará un



recorrido impreciso para luego posarse en lo alto del cerro para custodiar, como atalayero avizor, que vigilante guarece a sus campos, a su río... y a su gente.

Monarca Diáfana. De vuestro imperio, quedará un recuerdo dulce e imborrable por haber reinado con la virtud sobre las almas con el prestigio indispensable de sus encantos.

A ustedes, poetas y escritores, que con pasión y entusiasmo emiten en sus letras cantos armoniosos, les patentizamos nuestro beneplácito al ver lucir en vuestras fuentes lauros aún más altos y honrosos que los que esta noche uno de ustedes ha conquistado.

Procuren, mineros de la sapiencia, extraer de sus minas y canteras, los ideales convertidos en mármol de la verdad duradera, la pepita de oro de la idea luminosa y el preciado diamante de la creación artística.

Señoras y señores:

Con honda emoción de patria, en esta fiesta de tradición cultural, los conmino a erigir un monumento a la intelectualidad, para rendir en él dignificante homenaje a los eminentes maestros de la literatura y allí, brindar culto a los distintos valores espirituales que son fuente de vida y signo de eternidad para los pueblos.

Gracias, muchas gracias, por vincularme bondadosamente a este feliz y grandioso acontecimiento, donde se ha depositado en esta fecunda tierra, la semilla que convertida en planta, abrirá al Sol, una rosa en eclosión, de cuyos tallos, surgirán Flores de Verdad, de Bien, y de Belleza.

Estos momentos imperecederos, quedarán impregnados en mis recuerdos, como el suave perfume inextinguible y como el bouquet del mejor vino placentero, que reavivará el ardor de nuestros espíritus.

¡Muchas gracias!

